



El Monte Carmelo

El

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por

FR. CARMELITAS

Descalzas

AÑO XV. ⑥ ⑥ NUM. 334.

1.º DE JUNIO DE 1914.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Concepción Angélica de María, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.	401
Fiestas que celebró la ciudad de Avila en la beatificación de la B. M. Teresa el año de 1614, por Fr. Silverio de Sta. Teresa, C. D.	406
El tratado del Espíritu Santo por Monseñor Gaume y las obras de Sta. Teresa de Jesús, por el General Honorato de Saleta	416
Introducción poética al certamen celebrado en la corte en honor de la B. M. Teresa, leída por Lope de Vega	419
La Vocación Sacerdotal, por Fr. Alfredo M. ^a de Jesús Crucificado, C. D.	422
Centenario de Sta. Teresa, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.	428
Bibliografía.—Confidencias a un joven, Desde mi celda, Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio, Compendio de Física y Química	433
Crónica Carmelitana: Nuestro Padre Provincial.—El triduo de la Sta. Madre en El Escorial.—Solemne Triduo en Madrid.—En Salamanca.—En Granada.—En Palencia.—Necrología	435
Crónica General: Roma, Su Santidad y la cuestión mejicana.—Colombia, Nuevo triunfo de los católicos.—Templo al S. C. de Jesús.—España, Congreso nacional de Terciarios franciscanos.—Nota política	439

GRABADOS

La venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico.

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas.
—Pago adelantado.

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCION DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



: EL PRECEPTO DEL AMOR :

por el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesen por las cuestiones apologéticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en España. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 6 pesetas en rústica y 7 elegantemente encuadernada.

Liber Usualis Missae et Officii

pro Dominicis et Festis I vel II classis cum cantu Gregoriano ex editione Vaticana adamussim excerpto et rhythmicis signis in subsidium cantorum a solesmensibus monachis diligenter ornato.

Esta nueva edición que consta de xvii—1.605 páginas en 8.º,

se vende a SEIS PESETAS encuadernada en tela y piel.

NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN CON EL NUEVO SALTERIO

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuche.	ptas. 45
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches.	ptas. 42

MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña, relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a CINCO PESETAS el ejemplar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

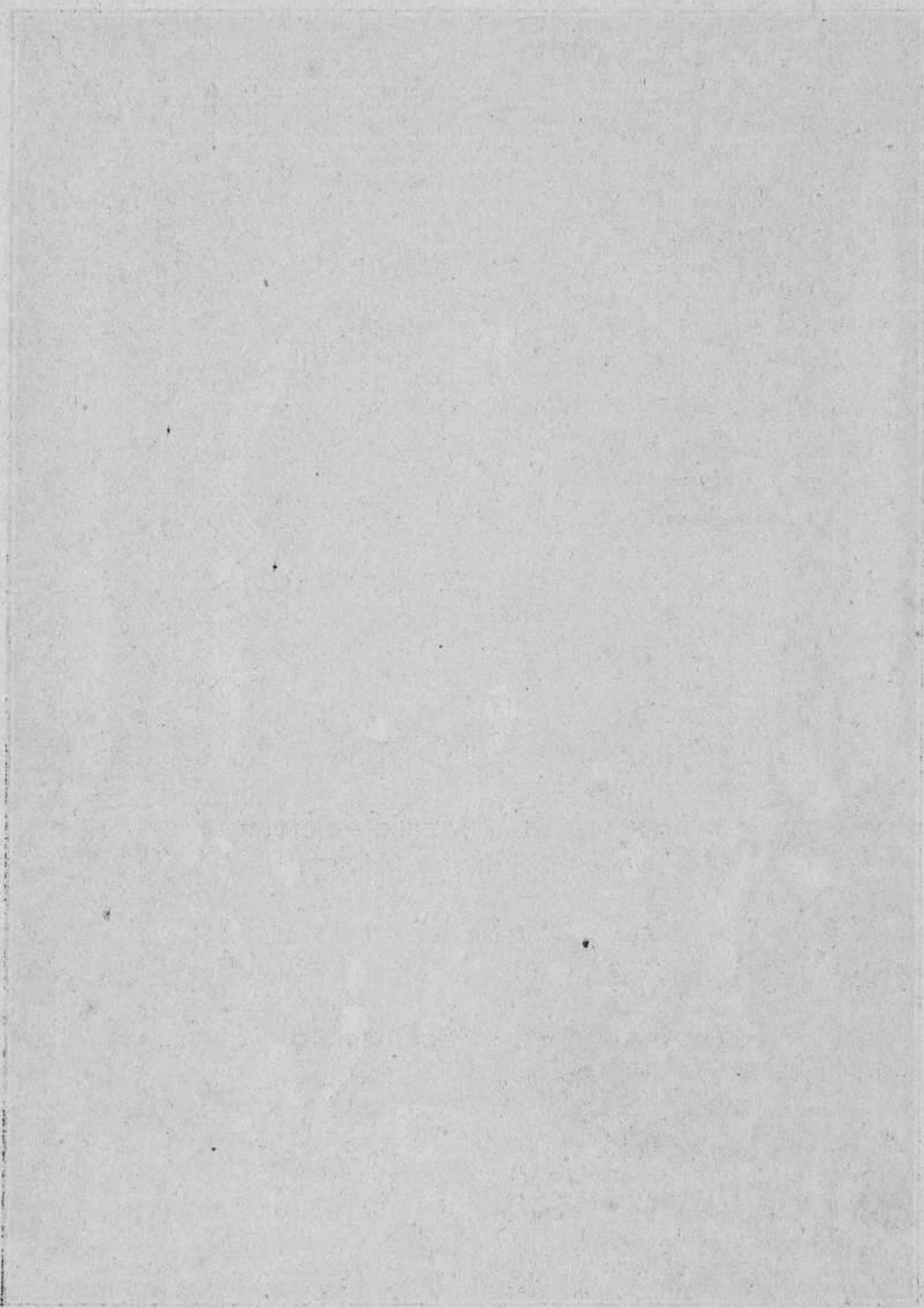
LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares. PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

Manual de la Tercera Orden seglar de la Virgen del Carmen y de Santa Teresa
UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración



LA BIBLIOTECA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CALLE 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.



(Paris Bordone.—Galeria Brera, Milán.)

LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO SOBRE EL COLEGIO APOSTOLICO



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV

1.º de Junio de 1914

Núm. 334

Concepción Angélica de María

II

Jesucristo y el mundo angélico.—María, Reina y Madre de los espíritus.—Disposición jerárquica de los ángeles y la maternidad divina de la Santísima Virgen.—Lucha en el cielo.

¡Oh Reina muy soberana,
Madre del Verbo divino,

Tu refrenas la osadía
De las huestes infernales,
A ti cercan en porfía,
Con diversa melodía,
Los coros angelicales.

(Corona de la Reina del cielo,
por Fray Ambrosio Montesino).



REGUNTABAMOS en el artículo anterior cuál fué el principio generador de la gracia que los ángeles recibieron en el instante de su creación, y respondimos con Santo Tomás y siguiendo la doctrina de San Pablo, que toda la gracia y toda la gloria, tanto esencial como accidental, la recibieron en atención y por los méritos previstos del Verbo encarnado. De lo contrario hubieran sido predestinados y habrían estado presentes en el pensamiento antes que Jesucristo, y en este caso ¿como sería El modelo de la predestinación de todos los escogidos (1), el primero entre los hermanos (2) y el primogénito de toda criatura?

1 *Ad Ephes, I., 5.*

2 *Ad Rom. VIII, 29.*

¿Con qué derecho pudo El decir que el Señor le tuvo presente en el principio de sus obras? (1). Ahora bien, si Dios les infundió la gracia por amor a Jesús, éste es jefe, rey y cabeza de los espíritus celestiales, no sólo por razón de su dignidad y en virtud de una mediación impropriamente dicha, sino con la misma propiedad que lo es nuestro, toda vez que tanto ellos como nosotros participamos por El de la vida divina. Y como todos los dones sobrenaturales que el Señor ha derramado sobre sus escogidos los ha concedido por mediación de María, síguese que esta Virgen bienaventurada es, como su divino Hijo, reina gloriosísima de los ángeles. San Antonino va más lejos y la llama Madre de los espíritus angélicos, apoyando su parecer con el siguiente raciocinio: «Si los ángeles, dice, reciben la gloria, la perfección y la bienaventuranza de Jesús, que ha restaurado todas las cosas en la tierra y en los cielos, María, siendo la Madre de este divino Redentor, es, en cierto modo, el principio y la fuente de la gloria de los ángeles, y puede con perfecto derecho ser llamada su Madre» (2). Estas palabras encierran un piélago inmenso de inefables grandezas, en el que se abisma el entendimiento humano. Si María es Reina y Madre de los ángeles, su perfección es verdaderamente inefable. Para que podamos entender esto de algún modo recorramos una página de la teología católica sobre el tratado de los ángeles.

Enseñan los más insignes y gravísimos teólogos que en cada uno de los nueve coros angélicos hay un número de ángeles inconmensurablemente mayor que el de todos los individuos de la especie humana. Esta multitud admirable se halla tan bellamente dispuesta, que cada espíritu excede al anterior en un grado de gloria. Ahora bien, si el ínfimo de los ángeles bienaventurados es tan hermoso y tiene tanta gloria que su sola vista bastaría para arrobar en éxtasis perpetuo al género humano ¿qué tal será la gloria y hermosura del supremo de todos los ángeles, siendo tantos millones de veces más perfecto que el primero? Y si fuésemos remontándonos por esta escala prodigiosa que descansa en el trono de Dios, sumando la gloria de todos ellos hasta llegar al más encumbrado de los serafines, que contiene en sí más grandeza y perfecciones que

1 *Prov. VIII, 22.*

2 *Part. IV, tit. XV, c. XXIV.*

todos juntos ¿qué entendimiento podría comprender la elevación y sublimidad de su gloria? Pues toda ella la han recibido de la Santísima Virgen, la cual les aventaja infinitamente, puesto que Ella es Reina y ellos son sus siervos; Ella es Madre del Criador, y ellos migajas que cayeron de la mesa de su omnipotencia. ¡Oh gloria! ¡Oh grandeza! ¡Oh majestad de María!

* * *

Hay una cuestión teológica, que no podemos pasar en silencio, la cual, aunque en el orden potencial es independiente de lo que llevamos dicho sobre la *gracia de Cristo* comunicada a los ángeles, de hecho está íntimamente relacionada con ella. Nos referimos a la controversia sobre el objeto de la prueba a que fueron sometidos, antes de entrar en el goce de la bienaventuranza eterna.

Ante todo es preciso convenir en que los ángeles, si bien fueron creados en estado de gracia santificante, no fueron confirmados en ella desde el instante de su creación, de lo contrario no hubieran podido caer de aquel estado nobilísimo, lo cual se opone a la fe católica. Dios, pues, en su alta sabiduría no quiso admitirlos a la visión beatífica, sin que antes le ofreciesen libremente el sacrificio de su entendimiento y de su amor, sometiéndose humildemente a la prueba a que el Señor los sujetase y cumpliendo con fidelidad el precepto que les impusiera. Ahora bien, ¿cuál fué el objeto de esta prueba, cuál la materia de este mandamiento? No concuerdan los doctores, y aunque podríamos mencionar varias opiniones, nos ceñiremos a indicar la que más redundaba en gloria de la Señora, y que, por lo mismo, admitimos sin titubear.

Según esta sentencia, Dios reveló a los ángeles el misterio augustísimo de la unión del Verbo con la naturaleza humana en el seno de una Virgen y a la luz de esta revelación conocieron que su exaltación a la gracia y a la gloria era fruto del abatimiento infinito del Hijo del Eterno, en el cual habían de adorar a la humanidad divinizada y ofrecer tributo de vasallaje y pleitesía a la Virgen sin mancha.

Trasladémonos por un instante al momento dichoso en que *los astros de la mañana se estremecían de júbilo y se regocija-*

ban todos los hijos de Dios (1), y veamos de sorprender aquel drama memorable que se representó en la antesala del cielo. Millares de millones de espíritus nobilísimos esperaban ansiosos el instante feliz en que el Dios tres veces santo corriese el velo que ocultaba su gloria y les permitiese llegar a las inaccesibles alturas de la visión beatífica. Por fin se alza el telón, y a los lados del empíreo aparecen colocados en orden admirable infinidad de tronos brillantes, preparados para los futuros moradores de aquella mansión de paz. Junto al solio del Altísimo hay uno infinitamente más resplandeciente que todos los demás, y sentada en él una mujer encantadora con un niño en sus brazos virginales. A las voces de júbilo sigue un instante de silenciosa y profunda admiración, y en medio de este silencio se deja oír la voz del Omnipotente que dice: Antes de pasar los umbrales de la gloria adoren todos los espíritus el gran misterio consumado en las entrañas de esa Virgen y reconózcanla por Reina soberana de toda la creación. La prueba es terrible, los momentos solemnes. Una sacudida violenta hace estremecer aquellas numerosas legiones. Lucifer, el primero de los serafines, (2) cegado por la soberbia y la envidia no ve en el niño y en la mujer-signo más que a débiles criaturas, imperfectas por naturaleza, nacidas en la humillación, y no pudiendo comprender la grandeza que se encierra en un misterio de tanta humildad, exclama lleno de ira y de soberbia: *no serviré*, jamás el hijo de la mujer será mi Dios, ni la hija del hombre mi reina soberana. Si para entrar en posesión de los goces del paraíso tengo que humillar mi frente ante unos seres tan inferiores a mí, que soy todo luz y hermosura, renuncio para siempre a ellos y buscaré en mi propio ser la felicidad que me conviene y podré gozar sin desdoro de mi excelencia. De este modo *escalaré el cielo: sobre las estrellas de Dios levantaré mi trono, me sentaré sobre el Monte del testamento. Sobrepujaré la altura de las nubes, semejante seré al Altísimo* (3). No contento con levantarse neciamente contra su

1 *Job. XXXVIII, 7.*

2 Muchos doctores aseguran que Satanás fué el príncipe de todos los ángeles y mucho más hermoso y perfecto que todos ellos juntos.

3 *Isa. XIV, 13-14.* La igualdad con Dios que pretendía Lucifer, no era una igualdad absoluta o de identidad, pues no es creíble que se ofuscase de tal modo su inteligencia, que no comprendiese la imposibilidad intrínseca de ser en todo semejante a Dios. Su loca pretensión consistía en cifrar en la contemplación de su ser su felicidad suprema, lo cual es propio de Dios, y esto por no humillarse y reconocer a Jesús y María como fuente de la gracia que poseía y de la gloria sobrenatural a la que estaba destinado.

Creador, valiéndose de la superioridad intelectual de su naturaleza sobre todos los espíritus, trató de infiltrar en ellos la ponzoña de la soberbia y de la envidia, transmitiéndoles forzadas oscuridades sobre el dogma de la Encarnación y de la maternidad divina de María y exhortándoles a levantar bandera de rebelión. El *non serviam* formó eco en todos los coros angélicos, y gran número de ellos se agruparon en torno de Satanás. Pero Miguel, hecho ya príncipe de las milicias celestiales, y con él la inmensa mayoría de los espíritus, rechazan las sugerencias de Luzbel, y enarbolando el estandarte de María, le salen al encuentro exclamando: *¿Quién como Dios? Y hubo una gran batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles lidiaban con el dragón* (1). Lucha terrible de inteligencias y voluntades que se orientan en sentidos opuestos; pero lucha que no dura más que un momento; pues fortalecidos por el Señor los ángeles buenos en premio de la humilde sumisión de su fe y de su amor, arrojan a los espíritus protervos al abismo del fuego y de las sombras sempiternas. Mientras éstos son lanzados como rayos a las simas infernales, Dios descubre su rostro, los ángeles de paz entran a gozar la eterna bienaventuranza, y al ver a María vestida del sol, calzada de la luna, coronada de estrellas y con el cetro en su mano de la omnipotencia santificadora y glorificante, se llegan a Ella y entre cánticos de gloria y felicidad, el Angel la ofrece su excelencia; el Arcángel, su dignidad; el Principado, su hermosura; la Majestad, su grandeza; la Dominación, su poder; la Virtud, su fuerza; el Trono, su soberanía; el Querubín, su saber y el Serafín, su gloria y amor.

¡Oh María! ¡Oh Princesa gloriosísima! ¿Cómo celebrar cumplidamente vuestra gloria? Si es inefable hasta para los mismos ángeles ¿qué diré yo falto de entonación y tardo de palabra? Salve, cielo hermoso que contiene al Dios inmenso. Salve, Madre de la luz eterna, de la luz que ilumina en los cielos a los ejércitos de los ángeles, de la luz que ilumina hasta el ojo mismo de los serafines, de la luz que ilumina al mismo sol. ¡Oh Virgen bienaventurada, estrella purísima y salvadora! transmitidnos los rayos de vuestra piedad, para que iluminados por sus destellos lleguemos a contemplar vuestro rostro en la patria de la perpetua felicidad.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

1 Apoc. XII, 7.



FIESTAS QUE CELEBRO LA CIUDAD DE AVILA

EN LA BEATIFICACION DE LA B. M. TERESA EL AÑO DE 1614.

En dos partes divide el P. Diego de San José la presente obra. Comprende la primera las fiestas de la Corte, que ya quedan reseñadas; y la segunda, la relación de otras celebradas en diversas poblaciones de España. Comienza el Padre por Avila, y tiene razón que le sobra para dar la primacía a la ciudad castellana que fué cuna de Santa Teresa.

Avila debía distinguirse y aventajar a las demás ciudades y pueblos de la Península. Suya era la Santa, y no estaban los caballeros e hidalgos avileses para que nadie se les adelantase en honrar a la gloria más grande de su pueblo, con haber tenido tantas y tan preclaras.

Comenzaron las fiestas en la iglesia mayor, se continuaron en los Carmelitas Calzados y Calzadas de la Encarnación y se terminaron en las Descalzas de San José. No las celebraron los Descalzos, porque no disponían entonces de lugar adecuado para funciones de tanta concurrencia. Predicaron en ellas elocuentes oradores, y hubo muchos y artísticos fuegos de artificio, música alegre de chirimías, banquetes opíparos, juego de cañas y diversas corridas de toros.

Previniendo escándalos de pusilánimes, me apresuro a decir que ya para entonces era este entretenimiento el más popular de España, del que no se podía prescindir en las fiestas de alguna importancia. Aun en el siglo XVII, en que la sociedad española tenía más fe que la actual, si bien en las costumbres se hallaba bastante alicaída y corridita, era imprescindible este número en el programa de los festejos; porque nuestro pueblo hacía una muy peregrina mixtura sacroprofana, muy alegre y entretenida, algo difícil de entender no

viviendo las costumbres de aquellos tiempos. El que ha supuesto que el pueblo español del siglo de los Felipes era muy serio y sombrío por el miedo que tenía a las hogueras inquisitoriales, se equivoca de plano; y hay que mandarle, como a mal estudiante, que repase la historia de las costumbres de aquella época, y se convencerá que ha sido una de las más divertidas y bulliciosas.

Tal vez por envidia de tanta dicha, los extranjeros llamaban bárbaro al pueblo español, principalmente por las corridas de toros; aunque si venían a España y lograban ver una, fácilmente cambiaban de parecer, las aplaudían y hasta se aficionaban a ellas. Entonces, como ahora, exageraban más de lo justo la barbarie de este deporte. Y a propósito de esto, voy a referir a nuestros lectores un caso que me ocurrió por el mes de Abril de 1905 en un viaje de Würzburg a Colonia con cierto profesor de un liceo de la hermosa ciudad rhenana. Caminábamos los dos en el mismo departamento del tren, y después de larga y animada conversación, secamente, sin el previo y melindroso *pardon* francés, que, dicho sea de paso, no suena bien en labios alemanes, me preguntó si me gustaban las corridas de toros.

Desconcertado por la inesperada pregunta, le contesté algo irreflexivamente que sí; y digo irreflexivamente, porque, a la verdad, nunca me han gustado.

Nuestro buen tudesco no acaba de salir de su asombro ni entendía cómo a un hombre que llevaba los pies descalzos, la cabeza rapada y hábito penitente, podían agradar tales diversiones. Ni tampoco se resignaba a que el Papa no excomulgase y los confesores diesen la absolución a los que asistían a tales corridas.

Procuré aquietar sus escrúpulos, explicándole como mejor supe (pues no estaba ni estoy muy fuerte en el tecnicismo taurómico, ya que jamás he leído una reseña de estas fiestas, aunque la firme Desperdicios), las habilidades de los toreros, su maravillosa destreza en jugar con la bestia, la música que ameniza el circo taurino, y otras muchas cosas de que ahora no me acuerdo, con el fin de convencerle que el peligro de dejar la pelleja agujereada en el redondel no era tan próximo como él creía, que los ingleses, yanquis y otros pueblos tenidos por muy cultos, fomentaban otros juegos no menos sal-

vajes que el toreo, y que no se podía censurar al clero español porque *tolerarse* las corridas.

Satisfizo al profesor mi explicación, y hasta me juró por el Kaiser que, si venía a España, presenciaria una. No pretendía yo tanto. Bástame poner las cosas en razón; y sin justificar, ni mucho menos, una costumbre que quisiéramos ver desterrada, aunque no hay probabilidades de ello, hube de defender el buen nombre de la Patria y de una clase tan benemérita y digna de todo respeto como el Clero, a quien con harta ligereza se le culpa muchas veces de la continuación de este bárbaro espectáculo.

No es fácil extirpar una costumbre tan inveterada y que tan hondas raíces ha echado en nuestro pueblo. Por desgracia, una corrida de toros apasiona los ánimos como cualquier acontecimiento de los llamados sensacionales, y se arrebatan los diarios de las manos como si en su éxito o fracaso se librara la fortuna o desdicha de la nación. Todavía no hace tres meses, me decía el Director de un periódico de la Corte, muy leído en España, por ser acaso el de más rápida y extensa información, que el día que había corrida en Madrid, tiraba *catorce mil* números más. *Textual.*

Lamentable es que en un país pobre, donde apenas se recauda una mala peseta para muchas obras útiles, se tiren y gasten tantas en cuernos y trajes de luces. Confesado este desorden, negamos, sin embargo, derecho a los extranjeros para tratarnos tan despiadada e injustamente. Recuerdo que el *Harmsworth Magazine*, revista ilustrada de Londres, en el número de Agosto de 1898 publicaba un artículo titulado: *El deporte más bárbaro del mundo—Los horrores de los toros* (1). El título da bien a entender como nos tratará Sidney Gowing, autor del trabajo. ¡No tanto Mister Gowing, no tanto! Aun no han envejecido las palabras del ilustre Balmes en el capítulo XXXI de su obra inmortal *El Protestantismo*, en que condena esta bárbara costumbre española; pero pone merecido correctivo a las exageraciones de escritores extraños que alaban los espectáculos no menos salvajes y más peligrosos de sus países.

Perdónese me esta digresión, que me ha parecido conveniente para prevenir juicios que estoy cierto han de hacer los extranjeros que leen EL MONTE CARMELO al pasar la vista por

(1) *The Most cruel spot in the world.—The horrors of the bull-fight.*

estas entretenidas relaciones de fiestas teresianas hechas hace cabalmente tres siglos. El bueno del P. Diego, que disculpa en ellas los instrumentos músicos y los fuegos y luminarias, ni una sola palabra dice de las corridas de toros, como si se tratase de la diversión más inocente del mundo, y como si toreros y expectadores no hubiesen roto en su vida un plato.

Justifica el empleo de músicas y fuegos por estas palabras: «Y porque de su solemnidad (de la beatificación de la Santa) se reduce a frecuentes tañidos de campanas e instrumentos músicos, a fuegos y luminarias, ha de advertir el lector menos curioso, para que ni este ruido le quiebre la cabeza ni le deslumbren tantas luces, que estos dos modos de celebrar fiestas y alabar a Dios en sus Santos, no sólo son frecuentes en las Divinas Letras, pero aun son frecuentes en muchos lugares de ellas. Para lo primero, dejando otros testimonios, basten los del salmo último de David, donde ni quedan campanas ni género alguno de instrumentos que no se consagren por lo boca de Dios para engrandecerle y alabarle en sus Santos. Para prueba de lo segundo, como quiera que el juego entre las criaturas visibles sea el mejor retrato que Dios tiene de su actividad y resplandor, la mayor fiesta y el mayor servicio que se le puede hacer, es con ellos. *Grande officium est*, dijo Tertuliano, *foccos et choros in publicum educere* (1).

Las fiestas, para mayor comodidad del pueblo, se celebraron en Agosto; porque Avila, entonces como ahora, para mediados de Octubre suele convertirse en aledaño de la Siberia, y juro por mi amo, repetiré con Sancho, que digo verdad. Con esto en nada ofendo a los avileses, que si habitan tierra fría, tienen en cambio grandes y nobles sentimientos y generosos y abrasados corazones, aptos como ninguno para dar cima a empresas arriesgadas y difíciles por la gloria de la Religión y de la Patria.

La relación de las fiestas está hecha por un vecino de la ciudad en la siguiente forma: «El P. Prior de los Descalzos Carmelitas de esta ciudad, luego que vino la nueva de la beatificación de nuestra Madre Santa Teresa, fué a dársela y juntamente el parabién a l'a ciudad, Obispo y Cabildo, como a los más interesados en saberla y recibirle por ser patria y tierra de la misma Santa, lo cual ellos recibieron con muy grande con-

(1) Cfr. *Compendio etc.*, segunda parte, p. 2.

tento. Envió también otros dos sacerdotes ancianos a dársela a los conventos de la Encarnación y Carmen calzado y a los demás de la ciudad, con que todos recibieron particularísimo gozo y regocijo, ofreciéndose a hacerle muy aventajado con muchas muestras, conforme a su posibilidad. Salió del Ayuntamiento ordenado se diese pregón público para que aquella noche se hiciesen fuegos en la ciudad de todas maneras, y mandó el señor Obispo que se tocasen a mediodía y al anochecer todas las campanas de la ciudad, lo cual se hizo, y la Iglesia mayor hizo su demostración con muchos fuegos y luminarias, que con todos los que por la ciudad había, así de casas de ciudadanos como de todos los conventos, de hogueras, luminarias, hachas y multitud de fuegos arrojados, hachones de pez, música de chirimías y otros instrumentos, se festejó lo posible aquella noche, reservando sus mayores fiestas para en adelante, las cuales hizo la ciudad grandiosas, por espacio de seis o siete días, teniendo para cada uno su particular festejo para regocijar la fiesta, celebrar la Santa, así natural como forastera, que de algunas leguas habían venido a gozarlas por la fama de ellas, de que no fueron frustrados.

Antepusieronse estas fiestas al día de la Santa, haciéndose el mes de Agosto, así porque se temió la ciudad que si se reservaban para Octubre no sería el tiempo a propósito para ellas por las lluvias y fríos que en aquel tiempo suele hacer en Avila, como porque entonces suelen los caballeros estar ocupados en sus aldeas, en la administración de sus haciendas, como también porque la gente de los lugares están detenidos en la cosecha de sus frutos y sin graves inconvenientes no pueden dejar sus casas. Esto determinaron la ciudad y Caballeros, retirándose los padres Descalzos totalmente por la razón que se dirá abajo.

A 19 de Agosto por la noche, que empezó la ciudad sus fiestas, juntándose a ellas las de los Conventos del Carmen calzado y Encarnación de monjas de la misma Orden, se pusieron luminarias por toda la ciudad y se hicieron otras diferencias de fuegos. El día siguiente hizo la Iglesia mayor una procesión solemnísimas con todas las Religiones y numerable clerecía y cruces, yendo en ella el señor Obispo. Llevaron en la procesión una imagen de N. M. S. Teresa, vestida ricamente: en la mano izquierda, libro y palma; en la derecha una pluma, insignias

de Virgen y Doctora. Iban algunas danzas festejando por la procesión haciendo sus entretejidos con mucho compás y destreza, las cuales alegraron aquel día discurriendo por la ciudad. Fué la procesión a parar al Carmen calzado, donde cantó la misa el deán D. Diego de Bracamonte y predicó el Maestro Cornejo, Catedrático de Salamanca de la misma Orden del Carmen un sermón muy grave y docto. Tenían la Iglesia por extremo ricamente aderezada, y el claustro muy bien compuesto y adornado... La del Convento de la Encarnación estaba así mismo muy bien aderezada y ricamente compuesta, y el altar en medio de ella hecho con mucho artificio y adorno.

Este mismo día por la tarde se representó una comedia de la Santa por una compañía de comediantes. Hízose en el mercado pequeño sobre un cadalso bien adornado, y en contorno estaban dispuestos los asientos, así para las Comunidades como particulares, la cual acabada se dió a los señores nobles una colación muy espléndida a costa de la ciudad, con que regocijados y contentos de la comedia, ya tarde se fueron todos a sus casas con alegría.

El día siguiente se corrieron una docena de toros y jugaron los Caballeros cañas con libreas de damasco, ricamente guarnecidas, y ellos, muy bizarros y adornados, llevaban los caballos ricamente enjaezados. Estaba el mercado chico muy bien entoldado y hicieron los caballeros gallardas muestras y suertes con los toros. Como tan nobles y ejercitados en estos ejercicios, no sucedió desgracia alguna, aunque los toros eran bien bravos.

El tercer día hubo por la tarde otra comedia en el mismo puesto que antes y con el mismo concurso de gente, por los mismos comediantes.

El cuarto día hubo al anochecer diversos ingenios de fuegos de ruedas y bombas y otros instrumentos, que dispararon muy gran multitud de cohetes, que con esto y un toro encohetado se festejó aquella noche con mucho regocijo, estando el mercado chico, donde esta fiesta se hizo, lleno de luminarias y hachas.

El quinto día se hizo fiesta en el Convento del Carmen calzado, acudiendo toda la ciudad a ella, donde con el adorno de la Iglesia y claustro se entretuvo la gente. Hízose un muy espléndido convite a toda la gente noble y a los demás afectos suyos, y a la tarde se dió a todas las señoras mujeres

de Caballeros de la ciudad una merienda costosa, y al anoche-
cer tuvieron diversas invenciones de fuegos y de luces, repi-
que de campanas, música de chirimías y otros instrumentos.

El sexto día los dichos Padres del Carmen calzado hicieron una procesión muy solemne desde su Convento a la Iglesia mayor. Iban en ella ciento y treinta religiosos que habían concurrido de la Provincia; llevaban en la procesión la misma imagen de la Madre Santa Teresa con el mismo adorno y insignias, y una guirnalda de flores sobre su cabeza. Llevaban un estandarte cuadrado de tafetán blanco, orlas de seda y oro, borlas de lo propio, a un lado pintada la imagen de nuestra Madre Santa Teresa y al otro la insignia de nuestra Señora del Carmen, abiertos los brazos, pintados debajo de ellos muchos santos y santas de la Orden. Iba colgado el estandarte de una pértiga plateada; llevábala D. Gil de Villalba, caballero noble, Patrón de la Capilla mayor de la iglesia del mismo Convento del Carmen y las borlas otros caballeros forasteros, delante muchos nobles con hachas blancas. Llegaron con este orden a la iglesia mayor, estando todas las calles, como en la procesión que hizo el Cabildo, bien aderezadas y de trecho en trecho algunos altares curiosamente adornados. Dijo la misa su Provincial, predicó el Padre Maestro Fray Gaspar Erretes en alabanza de la Santa, muy a satisfacción. Volvieron con el mismo orden a su Convento haciendo otro convite muy espléndido a lo eclesiástico de la ciudad. Este mismo día por la tarde se corrieron otros toros y jugaron cañas con capa y gorra, por diferenciar de las pasadas. Jugáronse muy bien y pareciólo a todos el festejo y las pasadas fiestas con que acabó la ciudad las suyas.

El séptimo día se hizo la fiesta en el Convento de la Encarnación, de Monjas Carmelitas Calzadas. Acudió a ella toda la ciudad. Tenían la iglesia y altar ricamente aderezados, como se ha dicho, y predicó también en ella el Padre Maestro Cornejo, de la misma Orden, Catedrático de Salamanca, muy bien y a gusto de todos.

A las procesiones y fiestas dichas no concurrieron los Religiosos Descalzos Carmelitas, por guardar el orden que el Padre General les había puesto de no exceder el tenor del Breve de la beatificación de la Madre Santa Teresa, ni cuanto al tiempo de celebrarla, ni cuanto a lo que en el Breve no venía expresado, y así se guardó con toda puntualidad.

Llegada la víspera de esta festividad, por ser la iglesia de los Religiosos muy pequeña, se determinó hacer toda la Octava en la de las Monjas Descalzas, que es muy capaz y curiosa.

El mismo día a la tarde dijeron las Vísperas solemnísimas con toda la música de cantores y ministriles, como en las demás Vísperas y misa, motetes y villancicos que se cantaron por el discurso de la Octava. Echó el Maestro de Capilla el resto por ser sobrino del venerable Padre Julián de Avila, aquel santo sacerdote que de ordinario acompañó en sus caminos y en sus trabajos a la Santa Madre, y por consiguiente dedicado del todo a su servicio, como lo estuvo su tío.

El día principal de la fiesta vino el Cabildo en procesión con toda la Clerecía y cruces de las Parroquias; acompañándoles el señor Obispo, y celebró misa, cantando la mayor el Padre Prior de los descalzos Carmelitas, y predicó en la misa que se dijo por el Cabildo, el Licenciado Francisco de Salamanca, canónigo de la Magistral, docta y gravemente, alabando la pureza virginal de la Santa.

El día siguiente, que fué lunes, diciendo asimismo la misa mayor, como en los demás días siguientes, un religioso descalzo carmelita. Predicó el Padre Fray Juan de Sosa, Maestro de estudiantes del Convento de Santo Tomás, de la Orden de Santo Domingo.

El domingo predicó el Padre Fray Juan de San Eliseo, Prior del Convento de los descalzos Carmelitas; hizo a la Santa gloria y honra del reino militante de Cristo. Dió a todos las debidas gracias, así a la ciudad como a los Predicadores y Comunidades por haber concurrido a celebrar con tanto concurso y voluntad el Octavario.

Este mismo día por la tarde, por remate, hizo una oración retórica en latín, en alabanza de la Santa, un Religioso de la misma Orden, estudiante de artes de su Colegio de Segovia, en que mostró buen ingenio y erudición, la cual acabada se cantaron Completas por los músicos, con que se dió fin al Octavario.

Algunos de estos días hubo carrera de caballeros y toros ensogados por las calles y la víspera del primer día, del quinto y octavo, en la noche, muchos fuegos de cohetes, hachones, luminarias, repique de camapanas, música de chirimías, y otros instrumentos, así en los dos Conventos de Descalzos y Des-

calzas, como en las casas de muchos nobles y aficionados devotos y bienhechores.

La iglesia de las Descalzas estuvo compuesta de esta suerte: la capilla mayor con dos órdenes de colgaduras bordadas muy ricas y vistosas, y lo restante de la iglesia con damascos y terciopelos carmesíes, estando toda la iglesia de un color a dos órdenes, y en torno de toda ella muchos papeles de diversas poesías, sonetos, octavas, décimas, tercetos, glosas, jerglíficos, enigmas y epigramas en latín, en loor de nuestra Santa, celebrando diversos atributos suyos, adornados con muy curiosas tarjetas y pinturas. El altar se puso encima del presbiterio. Era tresabado con suficiente capacidad y buena proporción; iban subiendo por él gradas en forma piramidal, adornadas de medallas, medioscuerpos de Santos, relicarios, ramilleteros de flores de mano, candeleros de plata y gran población de velas, guardando su correspondencia por los lados y medios. Rematábale en unas andas de flores de mano muy vistosas, adornadas y llenas de mil diferencias de flores, pájaros, airones, plumas, espigas, racimos y pirámides, con una coronación poblada de lo dicho, hechas con labor unas letras, que en cifra decían el nombre de la Santa, dentro de las cuales andas estaba una imagen de estatura natural de talla de la Santa Madre por extremo bien adornada y estofada, con su diadema de plata sobredorada en la cabaza, un libro abierto en la mano izquierda y una palma en la derecha. Estaba el altar debajo de un dosel de brocado muy rico, y delante del dicho altar algunos blandones, por su orden puestos, de cirios gruesos de cera blanca».

Las fiestas terminaron «con mucha paz y unión, común aplauso, devoción y aclamación de nuestra Santa, prometiéndose esta ciudad echar el resto para su canonización, que la esperamos con toda brevedad».

Como remate de fiestas preparaban una procesión general y una máscara muy ingeniosa y costosa «que tenían ya entablada, repartidos los personajes y ordenadas las demás cosas para su cumplimiento». A juzgar por los preparativos, la fiesta que había de poner digna corona a los cultos y regocijos populares, prometía ser grandiosa, tal que no la habrían presenciado semejante los más ancianos de la ciudad. Pero no contaron con el criterio severísimo del General de los Descalzos,

a quienes no debían de agradar gran cosa las procesiones, cañas, fuegos y otros regocijos populares; pues, prohibió a sus Religiosos fuesen a la proyectada procesión y presenciasen otros entretenimientos, con lo que los caballeros hubieron de abandonar su intento y dar por terminadas las fiestas de beatificación.

A lo que parece, la musa no estuvo muy pródiga con los avileses, ya que el P. Diego sólo copia un soneto, y éste harto malo. Con medida colmada suplió esta pobreza poética el famoso cura de San Vicente, Pablo Verdugo, que puso en quintillas la vida de la Santa. De ella hablaremos en otra ocasión.

FR. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.





EL TRATADO DEL ESPIRITU SANTO
POR MONSEÑOR GAUME
Y LAS OBRAS DE SANTA TERESA DE JESUS

Su cuerpo vivió en la tierra;
pero su alma leyó siempre en
el cielo.

.....

I (1)



A buena semilla que siembran los padres en los tiernos corazones de sus hijos, brota con fuerza para dar fruto sazonado, aunque se opongan los duros vendabales de las pasiones, las heladas nieves de la indiferencia y los secos ardores del materialismo. Un padre de arraigadas creencias católicas y una madre de piedad ejemplar, envolvieron mi niñez en una atmósfera agradablemente religiosa; de suerte que, al abrirse los ojos del sentimiento y de la razón, los fijé, ante todo, en un Santo Cristo que me abría sus brazos divinos extendidos sobre la cruz por amor al Género Humano; en una Purísima Virgen Inmaculada y en una preciosa escultura de la Santa Doctora Teresa de Jesús que, con una pluma en la mano, estaba sentada ante una mesa cuyo blanco tapete de raso ostentaba, en letras de oro, las consoladoras máximas que se grabaron desde entonces, y para siempre,

1 Las grandes solemnidades que estamos celebrando los hijos y los devotos del Serafín del Carmelo, dan interés y actualidad a este precioso trabajo del bizarro general D. Honorato de la Saleta. En él se patentiza una vez más que el noble ejercicio de las armas no está reñido con la piedad cristiana ni con los más delicados sentimientos de la mística teología. N. de la R.

en mi corazón: *Nada te turbe—Nada te espante—Dios no se muda—Quien a Dios tiene—Nada le falta—Dios solo basta.*— Han trascurrido muchos años. La atmósfera religiosa se ha convertido, a veces, en atmósfera científica-natural, cuya exactitud mejor podría ser calificada de aridez, sin duda porque el fin de las ciencias exactas y naturales sólo es dable encontrarlo en la altísima meta donde se halla el trono de Dios, y no en los dificultosos caminos que muchos enseñan actualmente con orgullo y sin fe; a veces, en atmósfera sangrienta que las pasiones de los hombres y la volubilidad de los pueblos han extendido sobre todos los hijos de esta tierra, que fué la privilegiada de los Santos y de los Mártires. Sin embargo, mi alma ha encontrado siempre consuelo en aquellas tres imágenes de N. S. Jesucristo, de la Purísima Virgen María y de la Santa Doctora Teresa de Jesús, hallando alivio a mis males y remedio a mis dudas, cuando he orado, como si las tuviera ante mis ojos, haciéndolas confidentes y protectoras de todas mis aspiraciones, y fortificando con ellas mis creencias, de la misma suerte que la fortificación del Ingeniero militar hace crecer la fuerza táctica del terreno bien dispuesto.

No es de extrañar, atendiendo a las breves indicaciones expuestas, que acogiera con entusiasmo el proyecto iniciado por el sabio e Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca, de verificar un certamen literario y artístico en honor de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús, con motivo de las fiestas con que en el año 1882 se ha de celebrar el Tercer Centenario de su gloriosa muerte en Alba de Tormes. Mi antigua y constante devoción a la Santa, eminentemente española, me hizo suponer que podría tomar parte en el certamen; pero la magnitud de los Temas, comparada con mi reconocida pequeñez, me hizo desistir de mi propósito; hasta que la manera extraordinaria e imprevista con que llegó a mis manos el magnífico Tratado del Espíritu Santo, admirable y oportunamente escrito por Monseñor Gaume, me obligó a fijarme más en la lectura del último párrafo del programa, hallando así la manera de satisfacer mis piadosos deseos, por medio de la elección de un tema libre y ajustado al criterio católico.

Antes de manifestar el concepto que me ha sugerido la lectura del *Tratado del Espíritu Santo* y de las obras de Santa Teresa de Jesús, y su estudio comparativo, debo hacer pre-

sente al respetable Jurado, que no me considero digno ni del más humilde de los premios, en la seguridad de que mi composición en prosa, no merecerá ser puesta en parangón siquiera con las muchas y muy buenas que, poéticas, en prosa o verso, aspiren a la gloria de ser escogidas. Sin embargo, habré sentido la inefable satisfacción de hacer resaltar mejor la grandeza de la Santa con mi pecadora pequeñez, y he alcanzado de antemano un premio muy superior a mis aspiraciones, al afianzar mi fe católica y mi entusiasta devoción a Santa Teresa de Jesús, por medio del estudio que expongo a continuación.

GENERAL HONORATO DE SALETA.

(Se continuará).



INTRODUCCION POETICA

al certamen celebrado en la corte en honor de la B. M. Teresa,
leída por Lope de Vega. (1)

(Continuación).

Oidle lo que escribe, yo lo fío,
Porque sabed que cuanto dice es mío.
Así, que de Platón alabaremos
Las tres cosas que dijo y la primera
Refutaremos con bastante causa,
Y con su gran discípulo diremos
Que somos más de ese valor testigos
De la verdad que de Platón amigos.
¿Qué no se debe a la mujer? Perdone
Toda la natural Filosofía,
Cuando dice que siempre fué su intento
De la naturaleza lo perfecto,
Y que por eso hacer varón intenta;
Pues por defecto de los padres sale
Mujer y no porque ella entonces quiera,
Pues que naturaleza siempre atiende
A su conservación y era imposible
El poder conservarse de otro modo:
Luego ellas dieron ser al mundo todo.
Dios hizo la mujer para que fuese
Del hombre compañía y lo primero
Con que fué la Serpiente amenazada
Fué con la planta de quien fué pisada
Su indómita cerviz, mujer tan fuerte

1 Véase EL MONTE CÁRMELO, del 15 de Mayo, pág. 373.

Que dió la vida a la primera muerte;
No digo yo, ni contradigo a Tulio,
Cuando pintó de dos naturalezas,
Compuesto el hombre, y la esencial de entrambas,
La del varón, y si llamó Agustino
En su Ciudad al hombre gran milagro,
Confesó la excelencia;
Mas digo que si está la diferencia
En el nacer lo mismo se encarece,
Pues nombre y honra de varón merece,
Quien naciendo mujer por obras llega
Al nombre que a los hombres se les niega,
Y nunca el de mujer, como le anime
Casta virtud, dejó de ser sublime.
No hay bien que de mujer no haya venido,
Pues ese primer mal trujo mil bienes,
Y aun hay quien por el bien de la disculpa
Llame dichosa la primera culpa.
¿Qué no han podido en guerra y paz? Comunes
Son los ejemplos y en las letras vemos,
Que por no las poner como a los hombres,
En las escuelas, sus ingenios raros
No les hacen ventaja conocida.
Cuando hallá en el Antipho dijo Eurípides,
Que una cosa creía solamente
De las mujeres, que una vez muriendo
Era imposible que a vivir volviesen,
Habló como gentil y su malicia
Se ve más clara en vos, divina Madre,
Pues hoy resucitáis con tantas vidas,
Cuantas vemos que son vuestras imágenes,
Que representan como vos vivisteis:
Si el Espíritu Santo regenera,
Así lo siente Ambrosio, Vos que fuistes,
Templo tan suyo, que asistió en su día
Sobre vuestra cabeza: bien se entiende
Que os guarda, que os preserva y os defiende.
Dígalo vuestro cuerpo que incorrupto
Se guarda en Alba, con la carne fresca,
Privilegio que Dios concede a Santos,
Y refrendado por David su abuelo,

Siendo el alma su bálsamo en el cielo,
En que se ve también, Teresa ilustre,
Si fuistes de las vírgenes prudentes,
Pues no sólo en la vida le esperastes
Al Esposo, la lámpara encendida,
Mas muerta mana vuestro cuerpo Santo
Olio que muestra que os sobraba tanto.
Allí está dando vida a tanta gente,
Que se puede muy bien decir que vive,
Que quien puede dar vida, vida tiene.
Si exceden sus milagros el arena
Del claro Tormes, que los muros baña,
De aquel Alba del Sol, sepulcro alegre,
Porque donde morir el Sol podía,
Qué no fuera en el Alba de otro día?
Testigo yo, que a vuestro brazo debo
Esta vida que tengo, por agora
Me muestre agradecido en alabaros:
Mas quien no os debe justas alabanzas
En aquesta ocasión, Madre piadosa,
Y pura virgen, de su Dios Esposa?
España, a quien honrastes os las debe,
Con envidia de todas las naciones,
Avila vuestra Patria, que del modo
Que produce valientes caballeros,
Produjo una mujer tan valerosa
Que en el Flandes de tantos y tan graves
Inconvenientes del demonio, puso
La bandera del Carmen reformada,
Donde sus tres Estrellas sirven de ojos,
Y boca al Sol por donde luz espira,
Y lucen más, porque con ellas mira.
Si deben daros gracias las mujeres,
Bien lo dice el honor que las hicistes,
Levantando su nombre a las estrellas.
Pues todos los defectos que corridos
Las han puesto los hombres deshiciera,
Una sola virtud de vuestro pecho,
Cristal de Dios, al mismo Sol deshecho.

(Se concluirá).



LA VOCACIÓN SACERDOTAL

(Continuación).

Hoy un hecho asaz común, tristísimo y lamentable por todos conceptos, la relativa escasez de vocaciones para el estado eclesiástico.

En otras épocas de fe y de religión más felices que la nuestra surgían por doquier jóvenes sin cuento que corrían presurosos hacia el Seminario. Se les propinaba con la leche materna esa savia dulce y regeneradora que engendra sacerdotes santos, sacerdotes que tengan por oficio recoger en sí las oraciones y los sacrificios de un pueblo, para ofrecerlos como sagrado homenaje al Dios de las alturas. Consúltese la historia; y sus elocuentes páginas nos dirán que las familias más nobles, las más opulentas, las de la clase alta se gloriaban de tener un hijo consagrado al servicio del Señor.

Desgraciadamente hoy no sucede así. La nobleza se ha distanciado del altar; casi le tienen horror. Perfectamente caben aquí y tienen exacta aplicación las palabras de un ilustre Cardenal: «Numerosas familias, célebres en lo pasado tanto por los empleos eclesiásticos como por los cargos del Estado, serán acusadas de ingratitud por las generaciones venideras que no verán ya figurar sus nombres en los catálogos del Santuario desde el día funesto en que éste fué inicuamente despojado de sus tesoros» (1). Y las de aquel otro obispo no menos célebre en los anales de Francia, Mgr. Dupanloup: «¿Acaso no tenemos derecho a reprochar su escasa generosidad y su poca fe a las nobles familias que en otros tiempos invadían el Santuario, cuando la Iglesia tenía que proporcionarles abundantes tesoros, y que hoy huyen traidoramente lejos de ella, porque, pobre y abandonada, no puede ofrecerles más que los bienes

1 Cardinal Pie. Recrutement Sacerd. 1902 pág. 67.

del cielo?» (1). Es que nuestro siglo, émulo del de Epicuro y Demócrito, se mofa de todo eso que él llama con sarcasmo y donosura satánica *supercherías*.

Un materialismo crudo y mortífero lo invade todo; una corriente de impiedad, que atraviesa el corazón de las familias, agosta las vocaciones en su mismo lecho. Nada se le dice al niño de la carrera sacerdotal, ni una palabra. Antes por el contrario, si muestra cierta propensión hacia el altar, sus padres procuran distraerle. Para lograrlo, le enseñan el brillo seductor de la espada, el poder mágico del buril, del pincel o los fascinadores halagos de una carrera brillante que le coloque en el pináculo de la sociedad. Días más tarde le conducirán quizá a un colegio, donde en lugar del Crucifijo de otros tiempos se ve hoy colgado en la pared de enfrente un infame cartel con este letrero: *No hay Dios*. Y el niño forzosamente se desviará de su primer propósito, o tendrá que ser un santo o un héroe para no sucumbir ante las lecciones ateas y criminales de sus padres y maestros.

¿Dónde debe comenzar la formación de un sacerdote? Su preparación más remota y que yo considero como la base de todo el edificio sacerdotal debe iniciarse allí donde tiene el hombre su nacimiento, en la familia. Nada hay, testigo la experiencia, que tanto contribuya a crear sentimientos nobles, aspiraciones purísimas y corazones sanos como los primeros años de la vida pasados en un ambiente de religiosidad en el hogar doméstico. Ahí es donde brotan y florecen los castos amores, donde uno aprende a enamorarse de lo divino, donde se respiran suaves oleadas de vida sobrenatural que robustecen y vigorizan el lama.

El majestuoso río del sacerdocio como la corriente de las humanas generaciones tiene su manantial en la familia. Toda disminución o entorpecimiento en el desgaste moral de esta fuente produce una disminución proporcional en el contingente regular de los candidatos del sacerdocio. Si las familias fuesen eminentemente cristianas, cierto que de su seno brotarían algunos levitas santos que ennobleciesen su estirpe y fuesen el orgullo de su casa. Pero lo contrario es precisamente lo que, por desgracia, estamos palpando en estos días aciagos de malsana indiferencia religiosa.

1 Mgr. Dupanloup. *Recrutement Sacer.* 1901. p. 313.

Claro está que siendo los niños incapaces de procurarse una carrera determinada y viviendo, por otra parte, supeditados a la voluntad de sus padres, no les incumbe a ellos el encaminarse por la senda del altar. La obligación severísima y la tremenda responsabilidad ante Dios y ante los hombres recae sobre los padres. Responsables ante Dios, porque tratan de desbaratar sus planes; responsables ante la sociedad, porque la privan de aquello que está más necesitada.

Bien quisiera yo poner aquí de relieve los beneficios inmensos e incalculables que una familia cristiana acarrea a sí misma y a su patria, consagrandó uno de sus vástagos al servicio del Señor, como también los destrozos sin cuento que le producen, torciendo las buenas propensiones de aquél; pero no; yo lo deajo a un lado, toda vez que plumas mejor cortadas que la mía lo han hecho de modo admirable.

Lo que sí diré una y mil veces, hasta la saciedad si cabe, es que sobre los padres pesa un deber ineludible y trascendental, el deber de llevar a sus hijos por el camino que Dios les ha trazado; máxime, si esa senda conduce al santuario.

Es universalmente admitido que Dios siembra en todas partes algo de aptitud, de idoneidad al sacerdocio, de aquello que hemos denominado *vocación* en su sentido genérico. Y Dios quiere que salgan a flor esos gérmenes, que florezcan y den ópimos frutos. Pero, ante todo, precisa cultivarlos con esmero y constancia. ¿Y quién, sino los padres, son los encargados por la Providencia de operar en el alma de sus hijos, a fin de que se desarrolle lo antes posible esa semilla divina depositada por la mano del Hacedor?

No sólo están obligados a no contrariar los vivos anhelos de ser sacerdote que sus hijos sienten palpitar en su pecho, que es lo mínimo estrictamente necesario que se les puede pedir, sino que aun deben ellos favorecer el desenvolvimiento de esos preciosos gérmenes. Más todavía; deben provocar la manifestación de esas aspiraciones y aplicarse con prudencia y discreción a despertarlas de cuando en cuando. Lo diremos sin rebozo: los padres, que impiden a sus hijos ingresar en el estado eclesiástico, cometen el más horrendo de los sacrilegios; son criminales sanguinarios y crueles verdugos de sus propios hijos. ¡Desgraciados de ellos! Podrán burlarse de Dios un mes, cuatro meses, dos años; pero llegará también un día fatal en que Dios, cansado de tamaños ultrajes, descargará

sus iras contra esa familia y le hará sentir todo el peso de su rigor justiciero.

Pero hay ciertamente en la familia alguien a quien Dios ha encomendado de un modo especial esa delicada misión de fomentar la vocación sacerdotal de sus hijos. Casi huelga el decirlo; todos lo saben: es la madre. ¡La Madre! Si la acción social de la mujer cristiana en el mundo es inmensamente grande y en todos los gloriosos acontecimientos de la historia, como ha dicho hermosamente un gran diplomático, se encuentra siempre al lado del dedo de Dios la mano poderosa de la mujer, yo diré, sin temor de ser desmentido, que la acción de la madre en el sagrado recinto de la familia en lo tocante a la vocación de sus hijos es sin comparación inmensamente más grande, más delicada y sublime. Aquel, que escruta y conoce a fondo el interior de los corazones, ha visto que el corazón materno es el más a propósito para ir formando a sus escogidos.

Parece que Dios ha concedido a las madres el envidiable honor de armar guerreros, esos diminutos atletas que años atrás serán los defensores de la Cruz, los cuales, capitaneados por Jesucristo, salvarán al mundo de una inminente y universal catástrofe. ¡Oh, qué misión tan noble, tan divinamente bella y fascinadora se le ha confiado a la madre cristiana! Orientar al niño, guiar sus primeros pasos, enseñarle a juntar las manos, ponerle de rodillas y hacerle levantar sus tiernos ojos al cielo, llevarle de la mano a la iglesia, ponerle ante el altar y enseñarle a conversar con el Dios sacramentado, obligarle a besar la mano al sacerdote y ponerle en contacto con él; balbuciente aun, le va amaestrando a articular piadosas oraciones y arrodillados ambos ante un santo Crucifijo o ante un cuadro de la Virgen rezan juntos; ella le explica sencillamente las grandezas de la fe y los misterios de la religión, la dignidad del sacerdote y el respeto que se le debe. Con sus exhortaciones diarias le va instilando paulatinamente grandes dosis de amor hacia el sacerdocio, y mañana el corazón de ese niño que ha mamado tales enseñanzas, iluminado del cielo, proferirá una palabra que será el encanto y el colmo de la dicha de su madre: «Madre, quiero ser sacerdote». ¡Ah! qué bien dijo Lamartine: «Dichoso el hombre a quien Dios ha concedido una madre santa».

Y es que Dios derrama en abundancia sobre las madres torrentes de luz que les descubre el corazón de su hijo; ellas

adivinan las intenciones de Dios en el alma de aquél. Son excelentes matemáticas; rara vez se equivocan. Dotadas de luz celeste, con frecuencia revelan a su hijo lo que quizás él ignoraba y le ponen en presencia de una vocación que le solicita constantemente y en lo que aquél no había jamás soñado.

Nadie duda que a través de las turbulencias de su edad y de la inconstancia de su carácter el niño manifiesta algunas veces aspiraciones religiosas; siente ímpetus de piedad sincera. Sin duda, son los toques de la gracia. Le interesan las prácticas del culto; las cosas de la religión le cautivan. En sus ojos y estampado en su frente hay un indicio, perceptible tan sólo al que le sigue de cerca. Pronto la inquietud le agita y le fastidia el tormento. Cuando en las reuniones de familia se trata de su porvenir, nada de lo propuesto le agrada; él conoce lo que le deja indiferente, pero no acierta a explicar aquello que vivamente le sugiere. Joven ya, oscilando entre los doce y los quince años, emocionado por la influencia de ideales brillantes y deslumbradores que desfilan uno en pos de otro ante su imaginación, hay algo, no obstante, que le trae meditabundo y pensativo; él siente en su alma el peso de un hastío inexorable.

Indudablemente, aquí hace falta alguien que le descubra el secreto y disipe sus pesares. Viene la madre, su madre, mujer de piedad acendrada, de corazón noble, de oración ferviente. Iluminada de lo alto, se acerca a su hijo, le levanta en brazos para mostrarle hermosos horizontes que sus ojos juveniles no divisaban, le habla al corazón con esas palabras llenas de dulzura que solo saben proferir las madres, le propone el sacerdocio, y entonces el joven, cual si despertara de un profundo letargo, dice al a autora de sus días: «exactamente, madre querida, eso es lo que yo buscaba».

Después de la acción de Dios en el corazón de ese nuevo candidato del sacerdocio, todo es obra de la madre. ¡Dichosas madres!

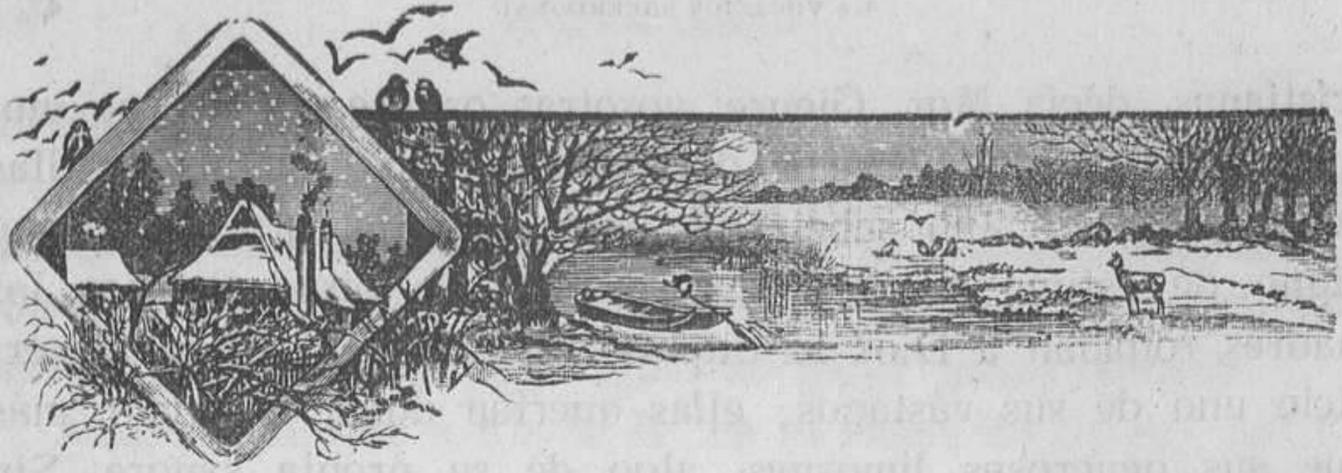
No se me oculta que en los calamitosos tiempos que atravesamos la carrera sacerdotal es en extremo difícil y carece de humanos atractivos. Pero ahí es precisamente donde luce en todo su esplendor el heroísmo de una madre verdaderamente cristiana, profundamente cristiana. No puedo resistir a la tentación de trasladar aquí unas palabras hermosísimas, que un valiente obispo francés dirigía a las madres piadosas. «Madres

cristianas, decía Mgr. Gieure, vosotras os preocupais con muchísima razón del porvenir de vuestros hijos; soñais en días de gloria. Pero ¿no sabéis que nada hay tan grande, ni tan digno de estima como el sacerdocio? En otros tiempos las madres rogaban a Dios se dignase escoger para su santo servicio uno de sus vástagos; ellas querían donar a Cristo, más que sus generosas limosnas, algo de su propia sangre. Sin duda que los tiempos han cambiado. Hoy se escarnece a Jesucristo y atacan violentamente a su Iglesia; el sacerdocio es para muchos el estigma del embrutecimiento; los sacerdotes sin honor y condenados a una pobreza dolorosa; humanamente hablando, todo parece perdido, en tanto que se opera en el mundo una devastación general. Mas ahora es cuando se conocen las almas generosas. Ahora la madre, santamente ambiciosa del bien de sus hijos, debe aconsejarles y alentarlos a que ingresen en la milicia santa del Señor, convirtiéndolos en militares pundonorosos y esforzados de Jesucristo y de su Iglesia. Y Dios, que no tiene necesidad del apoyo de nadie, sonrío ante la intrepidez de esa madre que tiene la piadosa audacia de ofrecerle como víctima a su hijo» (1).

FR. ALFREDO M.^a DE JESUS CRUCIFICADO, C. D.

(Se continuará).

1 Mgr. Gieure, évêque de Bayonne. Lettre sur la réorganisation des Séminaires.



Centenario de Santa Teresa

Peregrinaciones

Continúa en todas partes con grande entusiasmo la organización de peregrinaciones teresianas. Además de las que ya hemos anunciado a nuestros lectores, tenemos noticia de que se están preparando otras muy lucidas en Sevilla, Valladolid, Santander, Zaragoza y Avila. En la presente crónica nos ocuparemos tan sólo de las dos últimas.

Peregrinación de Zaragoza

La Junta Diocesana ha publicado la preciosa proclama que insertamos a continuación.

«CATOLICOS ARAGONESES: Santa Teresa de Jesús es sin disputa una de las figuras más excelsas que han brillado en el cielo de la Iglesia católica y lucido con mayor esplendor en los anales de la Patria: su solo nombre produce en el alma la emoción de lo sublime y el sentimiento de lo grande. En un siglo de gigantes en que todas las energías se concertaron para acrecentar los blasones de nuestra raza, en una época fecunda cual ninguna en héroes y santos, tan profundamente se anegó su alma en el Océano de la gracia y a tales alturas se remontó su vuelo en las regiones del espíritu, que la fama de sus éxtasis, de su talento y sus virtudes, rebasando las dilatadas fronteras de la monarquía española, se extendió por todo el mundo cristiano. No parecía mujer, sino un ser sobrenatural, en torno del cual se complacía el Omnipotente en realizar las más estupendas maravillas. Príncipes y plebeyos pedían con grande instancia y como gracia singularísima el verla, siquiera una vez, y recoger una palabra de sus labios, que semejaban un oráculo; talentos insignes, teólogos consumados en el estudio de la mística cristiana, ilustres dignatarios de la Iglesia, inclinaron sus frentes irisadas con todos los destellos del saber y de la virtud y se dejaron guiar por ella, como niños, en el camino de la santidad; brotaban de los puntos de su pluma sentencias dignas de los anti-

guos Padres y Doctores y en sus menores actos se traslucía el espíritu de Dios que toda entera la animaba; y de tal manera se fundió el nombre y la gloria de Santa Teresa en el alma nacional, que la Patria arrastró lutos por su muerte y no sosegó hasta verla glorificada en los altares, celebrando con extraordinario regocijo la Beatificación de su hija predilecta.

»España se apresta en estos días a renovar aquel devotísimo entusiasmo: una ola de júbilo teresiano va invadiendo todos los corazones; y del amor a la Religión y a la Patria, fundidos en uno solo y nobilísimo afecto, ha brotado la idea de organizar peregrinaciones a Avila y Alba de Tormes, cuna y sepulcro respectivamente de la Mística Doctora: el Sumo Pontífice ha abierto a los peregrinos el tesoro de las indulgencias: nuestro amantísimo Metropolitano aplaude y bendice el proyecto: los días 23, 24 y 25 del próximo junio, son los señalados para la peregrinación aragonesa

»¡Católicos aragoneses! Avila y Alba de Tormes nos aguardan, abiertos sus grandiosos monumentos, llenos de recuerdos y reliquias de la Santa: allí debemos ir todos, a saturar nuestras almas del espíritu de Santa Teresa de Jesús, a caldearnos en el amor a la Religión y a la Patria, a dar con nuestra presencia el más elocuente testimonio de nuestra fe aragonesa. Zaragoza, mayo de 1914».

Por la Junta de señoras, firman este hermoso documento, las siguientes ilustres personalidades:

Presidente, Excmo. Sr. Dean D. Florencio Jardiel; Vicepresidente, M. I. Sr. D. Eustaquio Gil, Canónigo; Presidenta, Srta. D.^a María del Pilar de Piniés; Vicepresidenta, Srta. D. Juana Minuesa; Tesorera, Señora D.^a Teresa Costa de Burriel; Vicetesorera, Sra. D.^a Pantaleona Peria de Bregante; Secretaria, D.^a Vicenta Liria; Vicesecretaria, Srta. Ascensión Jimeno; Vocales, Excmas. Sras. Marquesa de las Hormazas, Marquesa de Montemuzo, Marquesa de Huarte, Marquesa de Arlanza, Condesa de Sobradiel, Condesa de Gabarda, Condesa de Montenegro, Baronesa de San Vicente; Sras. D.^a Dolores Sopranis de Orive, D.^a María Arévalo de Comín, D.^a Angela Jordá de Orús, D.^a Juana Salas de Jiménez, D.^a Pilar de Juan de Navascués; señoritas D.^a María del Pilar Latorre, D.^a María del Pilar de Valenzuela, D.^a Casilda Aranda, D.^a María Azara, D.^a Josefa Costa; Señoras D.^a Dolores Sánchez-Muñoz de Azcoiti, D.^a Manuela Gutiérrez de Sopranis, D.^a María de la Puente de Inza, D.^a Ana Descartín, D.^a Angela de Zaboray; Srtas. Asunción de Zaboray, Juana Jimeno; Señoras D.^a Teresa Otal, Vda. de Garcés, D.^a Pilar Urdangarín de Ena, D.^a Elisa Monguilán de Marco; Srtas. Concepción Perales, María Luisa Fajardo, Clotilde Montero, Dolores Girandan, Dolores Turmo; Sras. D.^a Nicolasa Villoch de Liria, D.^a Dolores Bregante, D.^a Pilar Auría.

Con objeto de que sea más nutrida esta Peregrinación, previa invitación aceptada por los Ilmos. Sres. Obispos de Huesca, Teruel, Tarazona, Jaca y Barbastro, podrán agregarse a ella los residentes en cualquier punto de la región aragonesa.

La Junta advierte a las personas que no puedan asistir corporalmente que pueden, y es muy recomendable, inscribirse como *peregrinos espirituales* dando una limosna para contribuir a sufragar los gastos y haciendo

intención de lucrar cuantos privilegios espirituales se concedan a todos los peregrinos. La Junta de Zaragoza repartirá, a este fin, unas hojitas encajilladas donde podrán inscribirse los nombres de los donantes, con cantidades desde 10 céntimos en adelante. Y estas hojas con la suma recaudada deberán entregarse en los centros de suscripción, a cambio del recibo correspondiente, en el que constará el concepto especial por el que se ha entregado la cantidad.

Peregrinación mariana

Simpático en extremo nos parece el proyecto que acarician las Hijas de María de Avila, quienes trabajan para formar una *Grandiosa Peregrinación de las Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús de toda España* a la cuna gloriosa y al santo sepulcro de la Seráfica Madre. Nada tan eficaz para fomentar la piedad en las Hijas de María y apartarlas de las vanidades y distracciones mundanas, como impregnar su espíritu en Avila y Alba de Tormes con el aroma virginal que fluye de las reliquias y lugares que santificó con su presencia la regalada Esposa de Jesucristo e Hija predilecta de María, Teresa de Jesús. Con este objeto han dirigido una fervorosa circular a sus hermanas de toda España, invitándolas a tomar parte en esta hermosa manifestación de piedad y de amor. Sentimos no poderla reproducir, a causa de su mucha extensión y de la premura del espacio de que disponemos. Las Asociaciones marianas o individuos particulares que deseen tomar parte en ella, conviene que se fijen en las siguientes *Reglas*, cuya puntual observancia suplica la Junta directiva.

- 1.^a Todas cuantas de nuestras hermanas quieran tomar parte en esta hermosa peregrinación deberán inscribirse como peregrinas, para lo cual entregarán dos pesetas con derecho a la insignia y carnet.
- 2.^a Las inscripciones pueden hacerse, dirigiéndose a su Director, a la Presidenta respectiva de cada población, o bien a la Presidenta de nuestra Congregación Srta. Antonia Sastre, (Marqués de Novaliches 6), a la Secretaria, Señorita Dámasa García, (Escuelas Católicas, Tostado), o a la Tesorera, Señorita Pilar de Diego, (Duque de Alba 6).
- 3.^a Cuatro días antes de la fecha de la Peregrinación o sea el 15 de Junio deberán estar aquí las listas completas con los nombres de cuantas hayáis de venir, y diez antes por lo menos, deberéis avisarnos para remitiros la insignia y el carnet con el cual habéis de acreditar vuestra condición de peregrinas para poder disfrutar de la rebaja en el precio del billete.
- 4.^a Respecto a hospedaje corre de nuestra cuenta el proporcionárosle a todas, si avisáis con tiempo.
- 5.^a Para tomar parte en esta peregrinación no se excluye a las demás señoras que no pertenezcan a nuestra Asociación y que quieran acompañarnos, mas, ante el temor de que viniese mayor número del que pueden hospedarse en Avila y Salamanca, invitamos sólo a nuestras hermanas las Hijas de María para quienes únicamente nos comprometemos a proporcionar hospedaje, así como también a las personas que las acompañen; para las demás, si bien no nos negamos a hacerlo, tampoco nos comprometemos, si faltase alojamiento. Por eso es la necesidad de que avisen lo antes posible.
- 6.^a Las Compañías de ferrocarriles hacen la rebaja de un 55 por 100 del billete

ordinario, el viaje de Avila a Alba en tercera clase ida y vuelta costará 12'75, a esta cantidad hay que añadir las 2 pesetas de inscripción y los gastos de hospedaje que aproximadamente serán de 5 pesetas en 3.^a, 6 en 2.^a y 7'50 en 1.^a. 7.^a No puede hoy precisarse con todo detalle el orden de la peregrinación pero sí diremos, que nuestro deseo es el de tener una solemne Comunión el día 21 a las siete y media en la Iglesia de San José, primer monasterio que fundó nuestra Madre; a las diez solemne Misa y sermón en la Iglesia de Santa Teresa, que fué un día casa de sus padres donde ella nació; por la tarde después de visitar algunos monumentos, a hora conveniente, iremos a la Santa Iglesia Catedral para rezar el Santo Rosario ante la veneranda imagen de la *Santísima Virgen de la Caridad*, la misma que ella escogiera por Madre y Maestra; seguidamente celebraremos una velada en honor vuestro que ofreceremos a nuestra Santa. Al día siguiente bajaremos al célebre monasterio de la Encarnación y allí en la Capilla de la Transverberación oiremos Misa y recibiremos la Sagrada Comunión, dedicaremos lo restante del día a visitar los Conventos y venerar las reliquias de Santa Teresa, y a la tarde reunidas todas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, donde se halla establecida nuestra Asociación, ante las Imágenes de Nuestra Inmaculada Madre y Santa Teresa rezaremos el Santo Rosario, cantaremos una Salve de despedida y marcharemos a tomar el tren que nos ha de conducir a Salamanca. Allí nuestras hermanas nos recibirán gustosísimas y se encargarán de preparar los actos que hayamos de celebrar en Alba y que juntamente con otros detalles os daremos a conocer oportunamente. 8.^a Si nos reuniésemos número suficiente para pedir un tren especial de aquí a Alba se gestionaría con la Compañía y nos evitaría el ir de noche, mas para realizar esto necesitamos tiempo, por lo que os rogamos nos aviséis unos *quince* días antes. Ya comprenderéis que las que no podáis hacer este gasto podéis regresar desde aquí a vuestras casas.

ADVERTENCIA.—Está formándose un catálogo de todas las Asociaciones de Hijas de María de toda España. Se ruega que los Sres. Directores de estas Asociaciones escriban al de Avila con la siguiente dirección, (D. Julio Sampedro, Maestro de Ceremonias de la S. I. C.), manifestándole, 1.º el número de socias activas, 2.º el de honorarias y 3.º si tienen como patrona a Santa Teresa.

Tesoro de indulgencias y privilegios de los peregrinos teresianos

La Junta central ha publicado un cartel conteniendo las nuevas indulgencias y gracias concedidas por Su Santidad, y son las siguientes:

Indulgencia plenaria todos los días que haya alguna Peregrinación en Avila y Alba, por la visita de una iglesia del Carmen, su Orden Tercera, Teresianas o de Centro de Propaganda, con Confesión, Comunión y Preces por la fe, etc. En Madrid en todas las Parroquias y de Ordenes Religiosas.

Privilegios.—*Dispensa de ayuno y abstinencia* en las Vigilias de Pen-

tecostés, San Pedro, y en las Témporas de la Santísima Trinidad, a los que en estos días estén en Peregrinación.

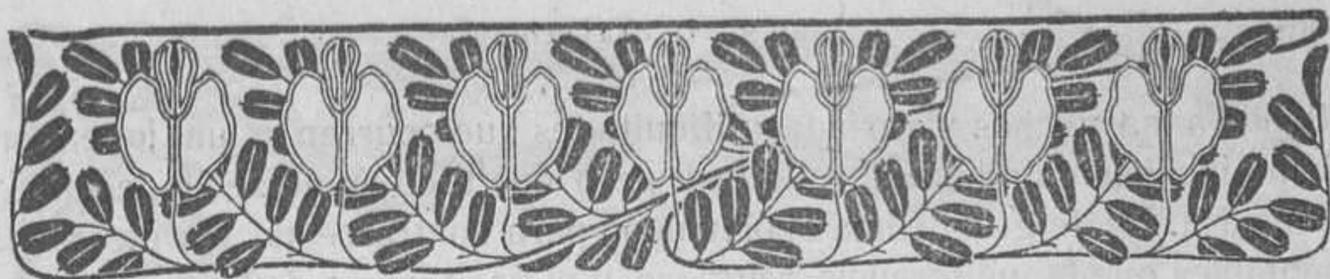
A los peregrinos visitantes, Avila y Alba, *diez y seis indulgencias plenarias* en Avila y Alba de Tormes por otras tantas visitas, cuatro en cada una de las iglesias de la Orden, e. Avila, y de las Carmelitas, en Alba, con Confesión, Comunión, Preces por la fe, etc. *Parciales* en todas las iglesias y lugares, con recuerdos de Santa Teresa.

Centros de inscripción y adhesión.—Oficina central, Leganitos, 19; iglesias dichas, y en los domicilios de las señoras Presidentas que se pusieron en el primer cartel. (A la inscripción se pagarán 2 pesetas con derecho a la insignia de Peregrinación, cédula-carnet y Guía a los visitantes.)

Días de Peregrinación.— Pueden considerarse todos desde el 21 de Mayo al 1.º de Julio, y del 29 de Septiembre al 1.º de Noviembre, pues, a más de las Peregrinaciones pedidas y organizadas que ocuparán el primer período, en el segundo irán todos los arciprestazgos de Salamanca y Avila.

Como ven nuestros lectores, las indulgencias concedidas por el Padre Santo, no solamente las ganan los peregrinos que visiten personalmente los lugares teresianos, sino también los que se unan a ellos en espíritu, inscribiéndose en algún Centro y dando una pequeña limosna para los fines de la peregrinación. Esto servirá de gran consuelo a los que por cualquier razón no puedan trasladarse a ellos corporalmente.

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.



BIBLIOGRAFIA

Confidencias a un joven, por el R. P. Lucas de San José, C. D. Un tomo de 250 páginas, 2 pesetas en rústica y 3 en tela.

En este volumen estudia el autor con la competencia propia de un talento observador, dedicado durante muchos años al estudio práctico del corazón humano con todas sus virtudes y sus flaquezas, los grandes problemas del porvenir que turban con frecuencia el espíritu de los jóvenes prudentes y reflexivos que no miran con necia indiferencia el acto trascendentalísimo de la elección de estado. Tres son los que el Señor ha santificado y llenado de gracias y bendiciones: el matrimonio, el Sacerdocio y la profesión religiosa. El joven puede abrazar libremente cualquiera de ellos, pero no puede hacerlo impunemente. Si oye la voz de Dios y sigue su llamamiento, que a cada uno marca el suyo, su vida se deslizará plácida y serena y arribará un día a las playas eternas de la gloria; de lo contrario en grave peligro se halla de labrar su propia infelicidad temporal y eterna. Pero ¿cómo averiguar la voluntad de Dios en asunto de tanta importancia? En *Confidencias a un joven* se dan reglas seguras y concretas sobre esta delicadísima cuestión, exponiendo magistralmente los rasgos característicos de las distintas vocaciones, atendidos los deberes que impone cada estado. Esta obrita no debe faltar en la librería de ningún director de almas, si no quiere exponerse a proceder temerariamente en la dirección de los jóvenes, aconsejándoles un estado distinto de aquel en que Dios quiere que le sirvan. Los padres de familia verán la obligación gravísima que tienen de no inspirarse en el frío egoísmo ni en intereses bastardos para colocar a sus hijos, y los jóvenes aprenderán a proceder con discreción en un asunto de tanta importancia, y a no resolverlo, como hacen muchos, mediante una imprudente corazonada que suele costar muy cara. Consta de trece cartas o capítulos, a cual más interesantes, llenos de sabias instrucciones.

Desde mi celda, por el mismo autor. Un volumen de más de 400 páginas, en rústica, 3 pesetas; en tela, 4 pesetas.

En este tomo ha coleccionado el R. P. Lucas de San José las inspiradas *Cartas a un joven*, que se publicaron en EL MONTE CARMELO. En él las saborearon nuestros lectores, pero así, coleccionadas y ordenadas, podrán sacarlas más jugo. Esta obrita es continuación de la anterior. En aquélla se estudia el gran problema de la vocación desde un punto de vista muy general, en ésta se concreta y particulariza al estado religioso, pues se

atiende a las muchas y variadas dificultades que ocurren a un joven que siente inclinación a la vida religiosa, pero que todavía no se ha decidido a abrazarla. Es de grandísima oportunidad para contrarrestar los efectos lamentables que la indiferencia religiosa y el positivismo de la sociedad actual suele causar en los jóvenes llamados a los claustros religiosos, principalmente si son jóvenes distinguidos o el Cielo les adornó con talentos y carismas extraordinarios. Puede también considerarse como una apología muy nueva y eficaz del estado religioso, en particular de las Ordenes mixtas y de las contemplativas.

Tanto en esta obra como en la anterior flamea con frecuencia la lumbre del genio, y el P. Lucas de San José se muestra uno de los mayores psicólogos modernos. Sus páginas nos hacen recordar muchas veces las inmortales de Balmes. Estábamos por decir que los escritos del ilustre Carmelita adolecen de los mismos defectos y se hacen recomendables por idénticas excelentes cualidades que las de aquel genio inmortal.

Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial, por el P. Bibliotecario Guillermo Antolín, Agustino. Madrid, Imprenta helénica, 1914.

Es una hermosa Conferencia que el conocido bibliófilo agustino dió en El Escorial con motivo de las fiestas celebradas para conmemorar el tercer Centenario de la Beatificación de Santa Teresa. Sabido es que en el Real Sitio de San Lorenzo desde los tiempos de Felipe II se guardan los principales autógrafos de la Santa: la *Vida*, las *Fundaciones*, el *Camino de Perfección* y *Modo de visitar los conventos*. De todos habla el P. Antolín con gran competencia y acierto en su discurso, que forma un elegante opusculito de 29 páginas. Reproduce en grabados un retrato antiguo de la Santa que se venera en las Carmelitas Descalzas de Valladolid, la primera hoja original del libro de la *Vida* y el tintero de la Santa, que también se guarda en este Real Sitio. Puede adquirirse en los PP. Agustinos o en la Administración de EL MONTE CARMELO, al precio de 20 céntimos.

Compendio de Física y Química por los profesores Juan Kleiber y el Dr. José Estalella.—Gustavo Gili, Barcelona, 370 páginas 4 pesetas en rústica.

Abarca este compendio todas las partes de la Física, y en cada una de ellas hace notar el autor lo más saliente y de más interés para el alumno, exponiendo aquellas leyes de los distintos fenómenos, que son más sencillas y más al alcance de las personas que no tienen otros estudios preparatorios. Se observa en todo el curso de la obra, que el autor se ha esforzado en escribir un libro de Física esencialmente práctico. No tiene desperdicio, siendo igualmente interesantes las explicaciones de los fenómenos, como las figuras representativas de los mismos. El tratado de Química que sigue al de Física, consta de unas 100 páginas, y en él brilla también una gran claridad de conceptos y sencillez de exposición, llevando siempre al alumno hacia la práctica de lo que ha aprendido en la teoría. No podemos menos de confesar que la lectura de este libro nos ha agradado, y que realmente constituye un programa en la didáctica de las ciencias físicas.



Crónica Carmelitana

Nuestro Padre Provincial.—Nos comunican de Roma que Nuestro M. R. P. Provincial Fr. Valentín de la Asunción, acaba de ser preconizado primer Obispo de la nueva diócesis de Camagüey (Cuba). En medio del sentimiento que ha causado en la Provincia la pérdida de un Padre dotado de tan excepcionales dotes de gobierno, EL MONTE CARMELO le envía un saludo afectuoso y la más cordial enhorabuena, asociándose al gozo que experimenta la Orden al ver que el Vicario de Jesucristo premia con tan encumbrada dignidad la virtud, talentos, prudencia y sabiduría de uno de sus Hijos más preclaros. Confiamos en que el Señor le dará gracias abundantes para dirigir con acierto la grey que le ha sido encomendada.

El triduo de la Santa Madre en El Escorial.—Aunque de fundación reciente, la Comunidad de Carmelitas descalzas de este Real Sitio ha sabido captarse las simpatías del pueblo escurialense, como lo ha demostrado el Triduo que para conmemorar el tercer Centenario de la beatificación de nuestra Santa Madre ha celebrado en su hermosa iglesita. A la solemnidad de estas fiestas, verdaderamente grandiosas, han contribuído de una manera muy eficaz los RR. PP. Agustinos, tan amantes siempre de Sta. Teresa y de sus hijos. El Triduo se celebró en los días 24, 25 y 26 de Abril con un concurso tan extraordinario de fieles, que el templo de las Carmelitas Descalzas era insuficiente para cobijarlos a todos. Las misas fueron magistralmente ejecutadas por la Capilla coral del Monasterio dirigida por el R. P. Villalba, ventajosamente conocido en toda España como compositor y crítico de música sagrada.

Predicaron los sermones los PP. Miguélez, Justo Fernández y D. Joaquín Lozano. ¿Aplicaremos al eximio literato P. Miguélez y a sus compañeros de púlpito los elogios usuales en estos casos? El tercer día por la tarde se celebró una procesión muy solemne y concurrida por las principales calles del pueblo. Ofició el P. Prior del Monasterio, y presidieron el Padre Rector de la Universidad, el Alcalde y otras autoridades del Escorial. Los niños de la Catequesis, acompañados de la Capilla de PP. Agustinos y banda de Carabineros, cantaron el precioso himno a la Sta. Madre, compuesto para estas solemnidades por el P. Villalba.

El Independiente, periódico católico de aquella localidad, que ha contribuído no poco al éxito de estas fiestas centenarias, dice que entre los vecinos del Barrio de Las Casillas existe el propósito de pedir al Ayunta-

miento cambie este nombre por el de *Barrio de Monte Carmelo*, y *Plaza de S. Teresa*, a la que está frente al Convento de nuestras Madres. Celebraremos que la digna corporación municipal del Real Sitio de San Lorenzo acceda a tan justa petición.

Antes de la celebración del Triduo, los agustinos P. Conde y P. Guillermo Antolín dieron dos interesantes *Conferencias* sobre los autógrafos de la Santa que se veneran en el Escorial. La de este último, que es el bibliotecario de la famosa Biblioteca escurialense y conocidísimo por sus meritorios trabajos bibliográficos, se ha impreso en elegante opúsculo con un precioso grabado de la Santa, según un antiguo retrato de las Carmelitas de Valladolid, un facsímil de la primera página de la *Vida*, y otro del tintero usado por la Sta. Madre. *La Ciudad de Dios*, en su número 932, ha publicado un precioso trabajo del R. P. Tomás Rodríguez, Prior general de los Agustinos, bajo el simpático título *Santa Teresa de Jesús y los Agustinos*, con el que honraremos las columnas de nuestra Revista tan pronto como tengamos espacio para ello. No olvidaremos fácilmente estas deferencias de la Orden agustiniana, que tan fielmente sigue la tradición iniciada por los grandes Maestros Fray Luis de León, Basilio Ponce de León, Antolínez y otros muchos.

Como remate de fiesta, las Madres Carmelitas Descalzas repartieron entre los asistentes a ellos bonitos recuerdos.

Solemne Triduo en Madrid.—Las Madres Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de esta corte han procurado, como hijas tan amantes de su Santa Madre, celebrar con todo el esplendor posible el tercer Centenario de su beatificación, con un Triduo solemnísimos los días 8, 9 y 10 de Mayo.

Todos los días a las diez hubo misa con Manifiesto y sermón y por las tardes a las cinco y media Manifiesto, y después de rezar la estación y rosario, sermón, terminándose a las siete con una solemne Reserva, después de la cual se daba a venerar a los fieles la hermosa reliquia de la Santa Madre que tiene esta comunidad, cantándose mientras tanto un himno suyo. El primer día cantó la misa Monseñor Fariñas y el sermón estuvo a cargo del Padre José Cuervo, dominicano. Tomó por tema estas palabras de San Pablo «*Nostra autem conversatio in coelis est*» trazando magistralmente el retrato físico y moral de nuestra Santa Madre y explicando su vida interior y su unión con Dios.

El segundo día cantó la misa el Sr. Vales Faillle, Auditor de la Rota. Predicó el sermón el Rdo. P. Julián Curiel, de la Compañía de Jesús, en substitución del P. José María Rubio de la misma Compañía, que no pudo venir. Sobre el texto de San Pablo «*Caritas Chisti urget nos*» explicó con fervorosas palabras que el carácter de la santidad de Sta. Teresa era el amor.

El tercer día cantó la misa el Padre Fray Alberto de S. José, Carmelita Descalzo y actual Prior de Segovia. El sermón estuvo a cargo del Sr. don Manuel López Anaya, Auditor de la Rota, que hizo un elocuente panegírico de la Santa Madre sobre las palabras del intróito de su misa «*Dedit ei Dominus sapientiam et prudentiam multam nimis et latitudinem cordis quasi arenam quae est in littore maris*» Dijo que así como entre las innumerables estrellas que lucen en el cielo se distingue una de mayor magnitud, así

entre los grandes santos que florecieron en el siglo de oro de España como un S. Ignacio de Loyola, un S. Francisco de Borja, etc., sobresale Sta. Teresa.

Los sermones estuvieron a cargo del Rdo. P. Fr. Wenceslao del Santísimo Sacramento, Carmelita Descalzo, que con su elocuencia acostumbrada y tomando por tema «Dilexisti justitiam et odisti iniquitatem, propterea unxit te Deus, Deus tuus oleo laetitiae» demostró que la vida de Ntra. Santa Madre era un argumento de credibilidad de nuestra santa fe.

Las Reservas de las tres tardes fueron muy solemnes. La primera la hizo el Padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila. La segunda el señor obispo de Madrid-Alcalá. Para la tercera estaba invitado el Señor Nuncio de Su Santidad, que no pudo venir y la hizo el P. Fr. Gabriel de Jesús, C. D. Se cantó un solemne Te Deum, y después dió el Padre la bendición papal que Su Santidad Pío X había mandado expresamente para esta Comunidad. La iglesia estaba llena de gente y la hermosa imagen de la Santa Madre en su transverberacion, que iluminada con luz eléctrica hacía la impresión de una aparición celestial, parecía bendecir a todos sus devotos, a quienes seguramente habrá colmado de gracias y favores.

En Salamanca.— Los días 20, 21 y 22 de Abril se celebró en la iglesia de las MM. Carmelitas un solemnísimos triduo para conmemorar el tercer centenario de la Beatificación de N. S. M. Por la mañana Misa solemne de canto figurado los tres días; el altar estuvo a cargo el primero del M. I. Sr. D. Ceferino Andrés, canónigo Doctoral y provisor de la Diócesis; el segundo de los PP. Dominicos y el tercero de los PP. Carmelitas. Por la tarde, a pesar de lo malo del temporal, la iglesia resultó insuficiente para la multitud de fieles que acudieron a estos cultos. El altar presentaba un golpe de vista encantador; la Santa en su altar portátil estaba arrebatadora. Los sermones fueron pronunciados el primer día por el Reverendo P. Federico González, Jesuíta; el segundo por el R. P. Anselmo, Capuchino y el tercero el R. P. Cándido de la Puente, Agustino, Director de Calatrava. Este día asistió el Excmo. Sr. Obispo haciendo la reserva. La comunión general del día 22, que distribuyó el M. I. Sr. D. Manuel García Baiza, canónigo de esta iglesia Catedral, fué concurridísima, sabiendo el pueblo salmantino mostrar su ardiente amor a tan ilustre Santa. La música de estos cultos estuvo a cargo de la capilla de la S. I. Basílica Catedral y de los PP. Carmelitas.

En Granada.— La Comunidad de Carmelitas Terciarias de esta ciudad ha celebrado el Triduo del Centenario los días 24, 25 y 26 de Abril, con gran concurso de pueblo. Se celebró con exposición de S. D. M. y sermón, que predicaron los señores D. José Gutiérrez Ramos, Vicerrector del Colegio del Sacro Monte; el M. I. Sr. D. Manuel Medina Olmos, Rector del Colegio del Sacro Monte, y el M. I. Sr. D. Hilario García Quintero, Capellán Mayor de Reyes Católicos. El último día asistió nuestro amadísimo Prelado, dándonos su bendición.

En Palencia.— Solemnísimo sobre toda ponderación ha resultado el Triduo que han celebrado las Madres Carmelitas de esta ciudad. Dió comienzo el día 8 de Mayo, estando el altar a cargo de los RR. PP. Dominicos, el segundo día oficiaron los Párrocos y el tercero lo hizo el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico. Este día, a las siete y media de la mañana, tuvo lugar

la Comunion general; que distribuyó el R. P. Arce, superior de los Padres Jesuitas, y a la cual asistieron las Venerables Ordenes Terceras de Santo Domingo, San Francisco, Nuestra Señora del Carmen y la Asociación de Hijas de María, quienes interpretaron magistralmente varios motetes y el himno de la santa; los fervorines estuvieron a cargo del Dr. D. Obdulio Santos, siendo modelos de elocuencia y unción sagrada. A las diez comenzó la misa solemne, en la que ofició el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, asistido por los capitulares D. Hipólito Avila y D. Matías Vielva. A las cinco se organizó una solemnísimas procesión, que recorrió las calles principales de la ciudad. Conducía el Santísimo Sacramento el ya mencionado Gobernador Eclesiástico D. Fidel García, y eran llevadas en preciosas andas las imágenes de la Seráfica Doctora, de San José y de Nuestra Señora del Carmen. Formaban parte del lucido cortejo el Cabildo Catedral, el Clero Parroquial, el Seminario Conciliar, las Sacramentales, los alumnos del Seminario católico de maestros, todas las Asociaciones de la ciudad con sus insignias y estandartes y numerosos grupos de niñas vestidas de ángeles, llevando unas preciosas banderas y derramando otras flores al Santísimo y a los santos. Un piquete de la Guardia civil daba escolta al Santísimo, y cerraba la procesión una banda de música. Los sermones del Triduo estuvieron a cargo del R. P. Agapito del S. C. de Jesús, los cuales fueron muy elogiados. El altar mayor estuvo los tres días resplandeciente de luz y adornado con admirable arte, ofreciendo un conjunto deslumbrador. En su centro se destacaba en medio de potentes focos de luz eléctrica y sobre un trono de gloria la imagen de la Santa. La parte musical, a cargo de las Religiosas, fué hábilmente ejecutada.

NECROLOGÍA.—El día 27 de Abril falleció en las Carmelitas Descalzas de Zafra la Madre Rafaela de San Cayetano. Contaba 83 años de edad y 51 de religión, siendo la única que quedaba en aquella Comunidad de las expulsadas en la revolución del año 70. Fué ejemplar vivo de todas las virtudes, señalándose en la humildad y caridad.

—En el convento de Maluenda la fervorosa Hna. Quiteria de S. José, a los 72 años de edad y 57 de vida religiosa.

—En Régil (Guipuzcoa) el día 24 de Mayo y a los 73 años de edad, la piadosísima Sra. D.^a Clara Eizmendi, madre del R. P. Augusto de la Cruz.

—En Santander en 23 de Mayo el cumplido y cristiano caballero don Tomás G. Quijano, padre de la Rda. M. Lucila de S. José, priora de Salamanca.

—A los 34 años de edad ha muerto en Corias el virtuoso caballero don Amador González, hermano de las Carmelitas Descalzas del Corpus Christi de Alcalá María Raquel y María Dominica.

R. I. P.



Crónica General

Roma.—*Su Santidad y la cuestión mejicana.* Continuando Pío X la misión pacificadora de aquel que se llama Príncipe de la Paz, ha hecho conocer a los mejicanos su vivísimo deseo de que la generosa iniciativa de las tres Repúblicas sudamericanas encuentre en los católicos de aquel país apoyo eficaz para la pública tranquilidad y para la prosperidad de su patria; y ha añadido que era también su voluntad que tales sentimientos se comunicasen al presidente de la República y a todas las personas influyentes de Méjico. La contestación del general Huerta al Pontífice, comunicada por medio del Arzobispo de Méjico, confirma todo el valor del admirable rasgo de Su Santidad. «Los católicos mejicanos, dice, sienten profunda gratitud por el afecto paternal mostrado por Su Santidad y acogen llenos de respeto las instrucciones del Sumo Pontífice».

El acto pontificio llega aún a tiempo de llamar la atención del mundo católico acerca de la tragedia mejicana. La iniciativa de las tres repúblicas sudamericanas, según se afirma, ha sido dictada por una solidaridad de raza, que ve en la cuestión mejicana el punto en que se ha de decidir el porvenir de la América latina, y que la muerte y la vida de dichas Repúblicas dependen del éxito o fracaso que tenga el panamericanismo yanqui. La cuestión tiene, pues, extraordinaria transcendencia para el mundo católico y latino. No es de extrañar, por consiguiente, antes bien es digno de toda loa el que Pío X haya tomado cartas en el asunto.

Colombia. *Nuevo triunfo de los católicos.*—A pesar de las tumultuosas agitaciones que actualmente experimentan casi todas las repúblicas americanas, disfruta la de Colombia de completa y segura paz. Con fecha de 8 de Febrero se celebró la elección de Presidente para el período de 1914-1918. En ella obtuvo el 80 por 100 de votos el candidato católico Doctor D. José Vicente Concha, y el resto el Dr. D. Nicolás Esguerra, candidato de los republicanos. El partido liberal se dividió, y muchos de ellos, con su jefe Uribe y el Directorio, se adhirieron a la candidatura de los católicos, no por nobleza y bizarría, sino porque no se sentían con fuerzas suficientes para luchar con éxito: el 70 por 100 de sufragios, contra 30 de todos los matices liberales, era para ellos terrible derrota.

• *Templo al S. C. de Jesús.*—La república colombiana ha levantado un magnífico templo al Sagrado Corazón de Jesús, denominándosele como al de París, el Templo del Voto Nacional. Fuele inspirado ese nombre al Arzobispo Primado de Colombia en el transecurso de la última guerra civil, ante el temor de que perturbaría hondamente y por largo tiempo la Santa

Iglesia, la educación cristiana y el orden social. Y gracias a las plegarias fervientes y a la generosidad de los católicos, ha podido llevarse a feliz acabamiento ese templo augusto, que es como la prenda perenne de reconocimiento de los colombianos al Cielo.

España.— *Congreso nacional de Terciarios franciscanos.* Como ya anunciamos en nuestro último número, se ha celebrado con gran solemnidad en Madrid el Congreso nacional de la O. T. de S. Francisco, para ensalzar la memoria y celebrar el séptimo Centenario de la venida a España de su Seráfico Padre.

Según refiere unánimemente la prensa, cinco mil congresistas, en representación de los cien mil que componen la familia terciaria española, llegados de todas las provincias, hanse reunido en el grandioso templo de San Francisco el Grande, animados todos por el mismo fervor y espíritu de disciplina. El espacioso templo no ha sido suficiente a contener el número de congresistas que han acudido a los actos de la asamblea.

Los actos del Congreso han sido presididos por ilustres personajes, como el Obispo de Fessea (Marruecos), el Obispo de China, R. P. Celestino, y los de Tarragona, de Madrid-Alcalá, Plasencia, Pamplona, Sión, Segovia, Ciudad Rodrigo, Burgo de Osma, y por el R. P. Melchor de Benisa, que ostentaba la representación del General de los Cupuchinos.

La nota saliente de esta magna asamblea la dieron los grandilocuentes oradores que en ella hicieron uso de la palabra. Hablaron el incomparable tribuno y maestro de oradores Sr. Vázquez de Mella, los Obispos de Lugo, de Segovia y de Burgo de Osma, D. Rafael Marín Lázaro, Senante, el Padre Benisa, D. Manuel Simó, diputado por Valencia, la Excm. señora marquesa de Unzá del Valle, la señorita María de Echarri y algunos otros que no enumeramos, todos los cuales disertaron admirablemente sobre temas de importancia capital para la vida cristiana.

Creemos que la Asamblea franciscana ha sido fecunda en conclusiones prácticas, que tenderán a propagar más extensamente la V. O. T. por toda España, y hará que su influencia social sea más decisiva combatiendo el lujo y la inmodestia mundana, oponiendo al laicismo el espíritu netamente cristiano y atendiendo a todas las obras de caridad que puedan influir eficazmente en la vida de los pueblos.

Una procesión solemnísima en la que tomaron parte todas las autoridades y nutridas representaciones de todas las clases, recorrió en triunfo las calles de Madrid, coronando de este modo la fecunda labor del Congreso de Terciarios franciscanos.

Nota política. - Continúa en la Cámara de los diputados el debate relativo a la campaña de Marruecos, y a medida que hablan los jefes de las minorías parlamentarias, se encienden más y más las pasiones políticas. Todos los oradores han censurado por uno u otro concepto la dirección dada por Romanones a nuestra acción en Africa; censuras que han hecho extensivas al Gabinete datista, por negarse a rectificar un proceder que consideran ruinoso para España. Esto ha motivado algunos escándalos monumentales y graves incidentes, que de seguro no serán los únicos atendida la excitación reinante en la Cámara popular.

Obras recibidas en esta Redacción

El nuevo Salterio del Breviario Romano. *Versión española e introducción crítico-histórica-exegética, por el Dr. Isidro Gomá, Canónigo de la Metropolitana de Tarragona, Profesor que fué de Sagrada Escritura en el Seminario Pontificio de la misma. Texto latino ampliamente anotado, por L. Cl. Fillión, Sacerdote Sulpiciano, Consultor de la Comisión Bíblica.*—Eugenio Subirana, Editor y Librero Pontificio, Puertaferri, 14, Barcelona, 1914.—Un tomo en 8.º, de LXIV—536 páginas, 4 pesetas en rústica y 5 con elegante encuadernación.

Don Miguel Mir y su Historia interna documentada de la Compañía de Jesús. *Estudio crítico por el R. P. Ruiz Amado, S. J.*—Un tomo en 4.º con 184 páginas; en rústica, ptas. 1'50; en tela inglesa, ptas. 2'50.—Librería Religiosa, Aviñó, 20, Barcelona.

Esperanza a los que lloran, *por el Rdo. P. Marchal.*—Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Ecos del cielo o el Ave María. *Traducido del alemán por el P. Quintín Pérez, S. J.* Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Guía de la Peregrinación Teresiana a Avila y Alba de Tormes. *III Centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús.* Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.

Boletín de la Estadística municipal de la ciudad de Burgos. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

: INSTRUCCIONES : PARA AYUDAR A MISA

Acaba de imprimirse en nuestra tipografía a dos tintas y en dos tamaños de letra un método sencillo e ingenioso a la vez, para ayudar a misa con toda perfección. Los diversos tipos de letra que indican lo que ha de decir el sacerdote y lo que al acólito pertenece responder hacen sumamente fácil y práctico este trabajito que honra a su autor, D. Casto Moreno, Párroco de San Pedro y San Felices de Burgos. Se vende en esta tipografía, en las librerías religiosas y en casa del autor, San Felices 7, Burgos, al precio de DIEZ céntimos en cartón y CINCO en papel fuerte, impreso con gran claridad y elegantemente presentado.

— Avila Teresiana —

Precioso álbum con veinte postales

PRECIO =

::: de objetos y lugares teresianos :::

UNA PESETA

FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas, que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competentísimo en la materia, que trata con singular maestría.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 4 pesetas los dos tomos en rústica y 5 en tela.

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Saladell *

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA



RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)

PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas

del Desierto de las Palmas

BENICASIM. (Castellón.)

Premiado con Medalla de oro y Diploma

de honor en varias Exposiciones.



ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

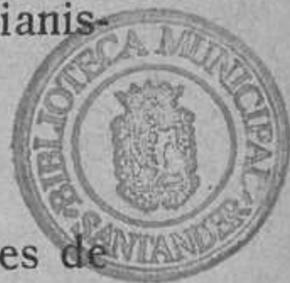
MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, 8 ptas.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de "Música Sacro-Hispana": Sres. **MAR & COMP. A** Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.



Theologia Dogmatico-scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis
auctore

P. Valentino ab Assumptione C. D.

Vol I.—Theologia Fundamentalis.

El tomo, excelentemente impreso, de 714 páginas. Se puede adquirir al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernado, en la ADMINISTRACION DE «EL MONTE CARMELO,» BURGOS, y principales librerías católicas de España y el extranjero.

PLATICAS DOGMATICO-MORALES

en que se explican los principales misterios de la Religión, por el P. José del Salvador, C. D.—Se pueden adquirir en esta Administración y en las principales Librerías católicas de Madrid y provincias a 4 pesetas cada tomo en rústica, y 18 pesetas comprando los seis tomos.

DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernandez, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.

Postales de Santa Teresa con el himno de los Albenses

por el P. MANUEL DEL SANTISIMO

Precio: 0'10 ptas. en el convento de los PP. de Alba de Tormes

Poesías de Sor Teresa del Niño Jesús

Y DE LA SANTA FAZ,

por el P. Florián del Carmelo, C. D.

Un volúmen de 224 páginas 15 × 23 centímetros, elegantemente impreso, con 8 láminas, 2 ptas. en rústica, y 3'50 encuadernado en tela inglesa con planchas en oro.

NUEVO DEVOCIONARIO

El Niño Jesús de Praga y la Infancia

DEVOCIONARIO Manual completo para uso de los niños de la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, por Fr. Gil del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene todos los ejercicios y prácticas piadosas pertenecientes al cofrade del Niño Jesús de Praga, con una exposición clara y concisa del origen de esta tierna devoción y su propagación

en España y América; van incluídos los Estatutos de la Archicofradía, el sumario de indulgencias recientemente concedidas a los cofrades y la fórmula de la bendición e imposición de la medalla del Niño de Praga. Además lleva un precioso y devotísimo Oficio Parvo del divino Infante y termina con siete cánticos al Niño Jesús de Praga y el Himno contra las escuelas laicas. Encuadernado en tela inglesa con planchas de oro, véndese en esta Administración al precio de

UNA PESETA

: Philosophia moralis et socialis :

AD MENTEM

ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS
por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración y a las principales librerías católicas de España. El precio es de 10 pesetas el ejemplar en rústica y 12, hermosamente encuadernado.